

# Conferencias Blancas

UNED

CENTRO  
VILA-REAL  
CASTELLÓN

"CARDENAL TARANCÓN"

# ¿Preservamos la estabilidad social?

La  
R  
e  
v  
i  
s  
t  
a



PORTADA

01

EDITORIAL

María Rosario Andreu Benages  
Directora del CA UNED Vila-real

04

MONOGRÁFICO

¿Por qué los nórdicos NO son felices?  
Juan Luis Sánchez

05

ARTÍCULOS

El nou model de Serveis Socials  
Jaume Agost / Anna García

08

Nuestros jóvenes huyen de nuevo a Alemania  
Francesc Renau

12

¿A qué responde la violencia adolescente?  
Ricardo Fandiño

14

La reforma protestant als nostres pobles  
Santi Cortells

19

Algunes reflexions sobre el tema de les pensions  
Santiago Vilanova

23

Manifest en favor de la Cultura  
Román de la Calle

26

Reflexiones acerca de aprender y enseñar  
Aurora Guardia

29

La medicina naturista y su relación con la orgonomía  
Alfredo Muñoz

32

La importancia de trabajar a nivel grupal con  
mujeres adictas  
Isabel Piñón

37

Sobre las leyes de desconexión y la DUI en Cataluña  
Bartolomé Ibáñez

41

Reinventando nuestra función de orientación  
educativa  
Silvia Díez

44

Cognición y emoción  
Olga Renau

49

Grupo de encuentro vivencial y emocional de padres  
y madres (Escuela de padres)  
Joan de la Cruz

51

Comportamientos adictivos en la adolescencia  
Sarai Gómez / Pablo Villarino

55

¿Cabe fijar una custodia compartida entre un menor  
lactante y sus progenitores?  
Alejandro Francisco Gómez-Bello

59

Humanidades digitales  
Mercedes García / M<sup>o</sup> Teresa Cases / M<sup>o</sup> Teresa Beltrán

62

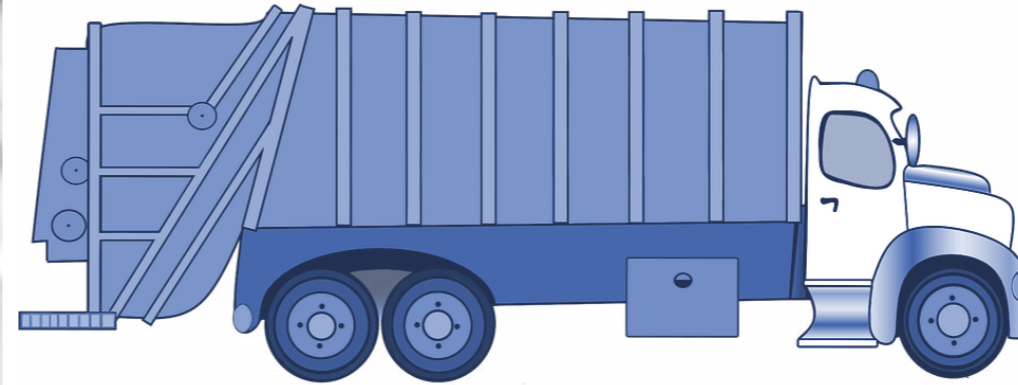
ENTREVISTA A:

Alberto Ibáñez

70

AGENDA CULTURAL

73





CRÉDITOS  
CBEDILIO2

Entidad Editora: CA UNED Vila-real

Web: [www.unedvila-real.es](http://www.unedvila-real.es)

Correo: [conferenciasblancasrevista@unedvila-real.es](mailto:conferenciasblancasrevista@unedvila-real.es)

Directora:  
M<sup>a</sup> Rosario Andreu

Edición:  
Aïna García

Consejo de redacción:  
Jose Manuel Sifre, Enrique Gil

Diseño y Maquetación:  
Aïna García, Raúl Ferrando

Monográficos:  
Juan Luis Sánchez

Entrevistas:  
Ana López

Colaboración:

Jaume Agost	Bartolomé Ibáñez
Anna García	Silvia Díez
Francesc Renau	Olga Renau
Ricardo Fandiño	Joan de la Cruz
Santi Cortells	Pablo Villarino
Santiago Vilanova	Sarai Gómez
Romà de la Calle	Alejandro F. Gómez-Bello
Aurora Guardia	Mercedes García
Alfredo Muñoz	M <sup>a</sup> Teresa Cases
Isabel Piñón	M <sup>a</sup> Teresa Beltrán

En esta publicación se pretende ofrecer a los lectores un espacio de opinión, por lo que las colaboraciones firmadas expresan exclusivamente los puntos de vista de sus autores. Así, la revista no comparte necesariamente las opiniones ni afirmaciones de los artículos publicados.

Las imágenes utilizadas proceden en su mayoría de pixabay y gettyimages y son imágenes libres de derechos.

Fomentar la edición continuada de una revista siempre constituye un desafío, pero este hecho se ve compensado ampliamente por el incentivo que supone formar parte de esta aventura en la que nos embarcamos hace ya siete años. Cabría incluir en este punto “mucho ha llovido desde entonces” pero la realidad se ajustaría más a “mucho hemos vivido” que a la cantidad de lluvia caída.

Con este nuevo número de “Conferencias Blancas, La Revista” confirmamos una vez más sus señas de identidad (su marcado carácter cooperativo, la variedad de ideas nuevas aportadas y la autonomía de acción de los participantes), todo este cómputo de acciones le da un carácter enteramente voluntario a las colaboraciones.

En la elaboración de este octavo número, dando continuidad a la idea de procurar un espacio abierto a la divulgación de temáticas relacionadas con expresiones heterogéneas del conocimiento se afrontan, bajo distintos puntos de vista, cuestiones como la educación, las pensiones, las adicciones, los valores de la democracia, todos temas reveladores de la sociedad en la que estamos inmersos, tanto como consecuencia de las herencias adquiridas como de las novedades que día a día se nos van brindando.

Como en anteriores números, también hemos incluido una entrevista y los correspondientes enlaces a las ofertas culturales más cercanas a nuestro Centro Asociado. En este caso, dada la repercusión social que comporta el tema de las desigualdades sociales, nuestra entrevista la afronta un responsable de Inclusión y Cohesión Social de la Agencia Valenciana de Igualdad. Esperamos contribuir con ella a la denuncia de estas situaciones impropias del siglo XXI.

**María Rosario Andreu Benages**  
Directora del CA UNED Vila-real

# ¿Por qué los Nórdicos **NO** son felices?

**Juan Luis Sánchez**  
Estudiante de Filosofía del CA UNED Vila-real



Esta pregunta abría la conferencia que habíamos organizado para rendir un merecidísimo homenaje a uno de los pensadores del siglo XX y XXI que mejor ha analizado las estructuras de la sociedad occidental, **Zygmunt Bauman**, un pensador que ha puesto de manifiesto la crisis, y depresión, de una cultura que se ha rendido a los dictados de un mercado, y una economía, basados en el consumo compulsivo como fines de su existencia al estar ligados intrínsecamente a la felicidad. Para ello ha necesitado de las relaciones virtuales, unas relaciones a través de internet que creen no necesitar los vínculos humanos como soporte de convivencia, de una convivencia que esconde la enorme angustia existencial, la soledad y aburrimiento de una sociedad “líquida”, como describe y denunciaba nuestro sociólogo polaco.

Apoyándonos en uno de los últimos documentales donde participó Bauman, “La Teoría Sueca del Amor” de Erik Gandini, y contando para su análisis posterior con el Director del Instituto Wilhelm Reich Europa, D. Jerónimo Bellido, se realizó un análisis donde el profesor Bellido ponía de manifiesto la complejidad del sujeto contemporáneo a través de un recorrido psico-social de la historia de la humanidad, siendo la felicidad y su búsqueda, el caballo de batalla de toda esta complejidad.



Desde que Aristóteles escribiera, “Ética a Nicómaco”, y pusiera la felicidad como el fin último del Hombre, es decir, a lo máximo a lo que podemos aspirar, esta ha sido la virtud o sentimiento más ansiado por los seres humanos...tenemos como ejemplo la idea que articula uno de los últimos anuncios de Coca-cola, 2400 años después.

Pero como ya advertía Aristóteles, en su tratado de “Política”, la felicidad general del grupo o sociedad debe anteponerse a la individual. Esta naturaleza social, propia de la condición humana, es lo que parece que hemos perdido en el camino del Occidente “Ultra Líquido” que advertía Bauman, en favor de satisfacer únicamente las necesidades personales.

¿Qué supone para el sujeto perder, a través de esa mal entendida autonomía, su naturaleza social indispensable en la construcción de toda comunidad?

Parece una contradicción, ya que el ser humano, como ya decía el “Estaguirita”, es un “**zoon politikon**”, un animal político, por lo tanto el Estado no puede sustituir, como ente, la participación activa de los miembros que la componen, sino que debe ser un medio que canalice y gestione los intereses de sus miembros; la actitud activa de estos debería ser de obligado cumplimiento, sino caeríamos, o nos convertiríamos, irremediablemente, en lo que llamaban los griegos “idiotes”, nuestro idiota, un sujeto que no quiere participar de los asuntos de la tribu, de los asuntos públicos, disculpándose de dicha participación en una falsa autonomía. La atomización de la sociedad es uno de los requisitos, como nos dice Edgar Morin, para asegurar el éxito de estas sociedades deshumanizadas en sus relaciones, o por decirlo en palabras del propio Bauman, sociedades online.

“La teoría sueca del amor” de Erik Gandini, constituye una mirada crítica sobre la sociedad nórdica (sociedad que ocupa el primer lugar de desarrollo en el primer Mundo) y de manera muy particular sobre cómo en ella se organizan las relaciones afectivas a partir de la idea central de “autonomía” de cada uno de los ciudadanos que la componen. Esta idea de autonomía, es la que la Postmodernidad pone como concepto clave con el que construir una nueva sociedad “libre”, que rompa las ataduras de los metarrelatos que denomina Lyotard, poniendo la individualidad de cada uno de los sujetos como baluarte y centro de la nueva construcción social...

Para el profesor Bellido, lo interesante del documental, más allá de la cuestión política y social que expone, es la forma en que nos interpela, colectiva e individualmente, no entendiendo el film como un estudio antropológico sino como una mirada, tal vez extrema pero también muy aguda, sobre nosotros mismos y nuestros modos de relacionarnos emocional y afectivamente en las sociedades contemporáneas hipermodernas.

De hecho, Sigmund Freud en “La moral sexual cultural y la nerviosidad moderna” apuntó la idea de la influencia de lo sociocultural en las formas en que se estructuran los caracteres individuales que predominan en cada época. Esta idea sería desarrollada por Wilhelm Reich a lo largo de toda su obra y plasmada en dos de sus libros más paradigmáticos “El Análisis del Carácter” y “Psicología de masas del fascismo”, y continuada por los pensadores freudomarxistas de la Escuela de Frankfurt, cómo Marcuse en “El hombre unidimensional”, según el psicólogo y presidente de ASEIA, Ricardo Fandiño.

Tanto Marcuse cómo Reich, y sus lemas, serían referentes en los movimientos del Mayo del 68 que han cumplido medio siglo este pasado mes.

Parece que releendo a estos autores y mirando desde la distancia que nos permiten cinco décadas, la lucha y reivindicaciones de aquellos meses del 68, se muestran más vigentes que nunca, salvo que el problema principal ya no son las propias instituciones políticas, sino los propios miembros que las sirven, ya que parecen haber perdido de vista su telos, el verdadero significado de la felicidad...

*“no es cierto que la felicidad signifique una vida libre de problemas, la felicidad significa superar las adversidades, resolver las dificultades...los retos hacen que tengas que hacer lo mejor que puedas, que tengas que superarte y salir de tu falsa zona de confort...es precisamente esta alegría de superar las dificultades, la de enfrentarnos a los problemas, compartiendo nuestras limitaciones como humanos, con otros semejantes, donde reside la verdadera felicidad, en ese reconocimiento mutuo, en esa necesidad de los unos a los otros. Una cosa que no puede proporcionar el Estado o la política de las élites, es estar entre otras personas, estar con otras personas, en definitiva...ser uno del grupo, eso lo tienes que hacer tú mismo”.*

Con esta afirmación resumía Bauman uno de las mayores paradojas del siglo XXI.

¿Cómo la sociedad occidental que tiene las necesidades básicas cubiertas y vive en una zona de confort muy elevada es tan infeliz?



# El nou model de Serveis Socials

**Jaume Agost**

President del Col·legi Oficial de Treball Social de Castelló

**Anna Garcia**

Treballadora Social de la Comarca Els Ports



*Le Phénix renaît de ses cendres, anonyme du XVIII<sup>e</sup> siècle (Bibliothèque nationale de France, Paris)*

Estem vivint un moment de canvi en els serveis socials al País Valencià, promogut i liderat per la Generalitat Valenciana. Així ho ha de ser donat que és l'administració competent en esta matèria i a qui li pertocava donar un pas endavant. Però també cal una justificació ètica, com va dir Helvetius (Il·lustració francesa) en el seu llibre *De*

*l'esperit* (1758) "La funció del polític serà la d'establir institucions que garantisquen la igualtat en la felicitat dels ciutadans, sense que això siga contrari a l'interès ben entès de cadascú d'ells". Així mateix, aquest moviment intel·lectual, a través del Comitè per a l'extinció de la mendicitat (França 1790), afirmava que la Revolució Francesa i el seu lema



Llibertat, Igualtat i Fraternitat, eren incompatibles amb la pobresa i la seva eradicació havia de ser un assumpte de primer ordre dut a terme per la ciència política i l'assistència.

De la publicació d'eixe informe fa exactament 228 anys, però els avanços en aquests dos segles no han aconseguit l'objectiu de la Revolució que marcà l'inici de l'edat moderna.

Els Serveis Socials al segle XXI necessiten un nou model compromès amb la ciutadania, i amb el seu propi desenvolupament, i que promoga la consecució del Objectius de Desenvolupament Sostenible de la nova agenda de les Nacions Unides 2030. Aquest nou model ha de basar-se en un esperit de voluntat d'igualtat efectiva en la societat i en l'assumpció del poder públic com a principal garant, eliminant així un component de caire religiós i/o benèfic, que sempre ha ocorregut a la història dels Serveis Socials.

Així mateix, seguint amb la nostra història, considerem que hem d'eliminar la relació de poder establert entre l'administració pública i la societat amb la que intervé, a través de les persones, grups o comunitats. A més de ser garant dels drets constitucionals, el poder públic ha de reconèixer a la ciutadania com a protagonista del seu quefer i de la seua capacitat d'autodeterminació. En aquesta línia, som crítics davant del lema de la Generalitat "rescatem persones", ja porta implícita una intervenció de dalt cap a baix, assistencialista en tot cas.

Els Serveis Socials han de ser capaços com a administració pública, d'acompanyar processos tan personals com grupals i comunitaris, per a què els subjectes, individuals o col·lectius, per sí mateix troben les eines que els capaciten i siguen responsables del seu desenvolupament.

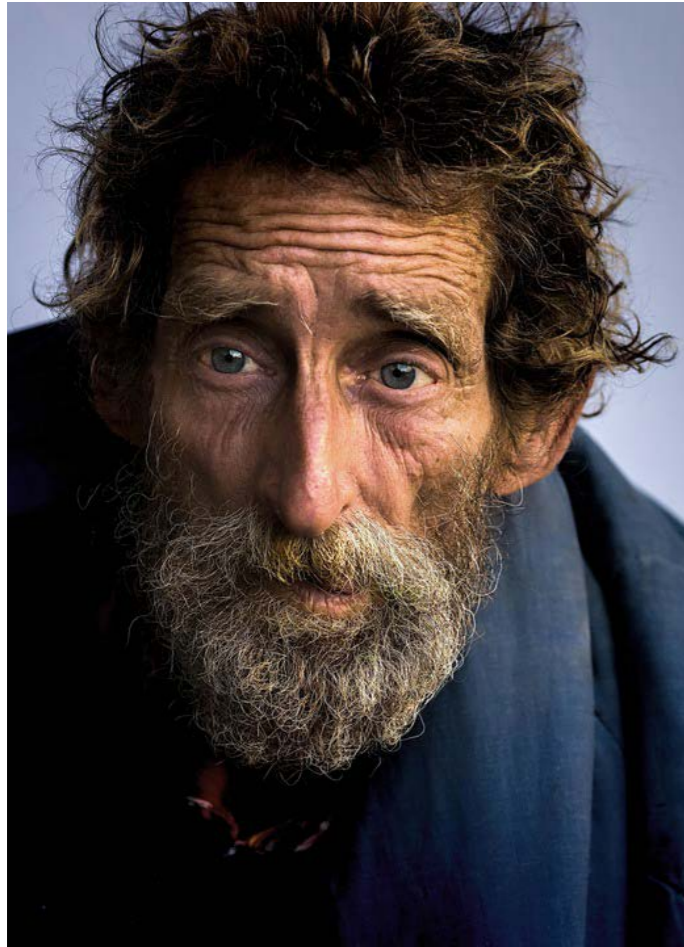
D'altra banda, no s'entén un nou model fort, si no està immers en un canvi de model intersectorial, és a dir, entre les diferents Conselleries. És responsabilitat de l'administració pública tindre una mirada integral de la societat i promoure un pla de ruta que abasti totes les Conselleries (habitatge, ocupació, educació, sanitat,...).

Cal reflexionar també sobre la tasca proactiva del nou model. En la nostra opinió aquest no pot ser reactiu a les diferents dificultats que es van presentant, sinó que ha de tindre un tasca de prevenció de les disfuncions socials que tenen a veure amb els serveis socials. Aquests no han de ser, com afirma Fantova, el camió escombra que arplega el que la societat rebutja i/o els responsables públics dels diferents sectors, no se'n ocupen, sinó que han de ser els especialistes en allò que els és propi. Per a aquesta tasca han de tindre un objecte molt ben definit i delimitat, aquest perímetre permetrà enfortir el que sí és la nostra tasca.

Com a experts en aquesta matèria, considerem que la Conselleria d'Igualtat i Polítiques Inclusives i en especial el Delegat del Model Social Valencià, ha de realitzar una gran tasca de delimitació de l'objecte dels Serveis Socials, i que ha estat la base sobre la que es sustenta l'avantprojecte de Llei de Serveis Socials Inclusius, així com de la Llei de Renda Valenciana d'Inclusió.

Aquest esforç, suposa una encomanda a la resta de sectors de l'acció pública, els obliga a ocupar-se d'allò que els pertoca i donar resposta tots a una als canvis profunds que està vivint la societat del segle XXI. La nova construcció social té unes característiques que la diferencien de la del segle passat, amb nous models de família, un major aïllament social i el que això comporta, més soledat.

El sociòleg, filòsof i assagista Zygmunt Bauman descriu molt bé la societat actual, definint-la com la *modernitat líquida*, que és l'estat fluït i volàtil de l'actual societat, sense valors massa sòlids, en la que la incertesa per la vertiginosa rapidesa dels canvis ha debilitat els vincles humans. *Vida Líquida* (Bauman, Z. 2005)



Les treballadores i els treballadors socials sempre ho hem manifestat, reivindicuem uns Serveis Socials forts, eficaços i inclús excel·lents. Que tinguen capacitat d'intervenció en la comunitat i que treballen per una comunitat sostenible, en que la gent tinga una atenció social de qualitat, que emane d'un dret subjectiu.

Com bé diu Maria José Aguilar, doctora en sociologia, treballadora social, animadora socio-cultural i catedràtica de treball social i serveis socials a la universitat de "Castilla la Mancha": *si la qualitat ens remet a la excel·lència (per a la consecució dels bens intrínsecs) del treball social, la calidesa remet a*

*la sensibilitat, és a dir, als afectes, les emocions i els sentiments.* (Aguilar, M.J. 2017)

Cada dia el Serveis Socials d'atenció primària, els específics i els especialitzats atenen les necessitats socials d'una societat moderna, complexa, líquida, i es fa necessària ara més que mai la capacitat i la formació permanent per als professionals del sistema. Els COTS reivindicuem eixa formació, nosaltres la venim donant fa molt de temps, igual que altres institucions com les Universitats, Societats científiques o altres institucions. Però com a professionals de referència en els Serveis Socials, considerem necessari que la Conselleria assumeixi la formació dels treballadors del Sistema per tenir equips interdisciplinaris cada vegada més qualificats que donen resposta a eixa realitat tant complexa.

La Generalitat Valenciana ha de donar una formació reglada que permeta a tots els treballadors i treballadores del sistema públic de serveis socials parlar el mateix llenguatge, homologar estratègies, i fomentar la participació dels professionals compartint bones pràctiques.

Des dels Col·legis Oficials de Treball Social, pensem que els Serveis Socials han de ser el quart pilar de l'estat de benestar, que junt a la Sanitat, l'Educació i el Sistema de Pensions donen cos a un estat del benestar coherent. Per això necessitem un model de Serveis Socials que es sustente en un nou marc legislatiu, una millor ordenació i organització dels serveis i recursos, un finançament potent que siga garantit al marge dels canvis polítics, i uns equips professionals en els que es fomenta la formació continuada, se'ls dote de tecnologia i es promogui la investigació.

Els COTS assumim la responsabilitat que ens pertoca i per això hem col·laborat en la Conselleria en aquest camí cap a un nou model. Eixe compromís ens ha portat a organitzar les Jornades Autonòmiques de Serveis Socials del País Valencià, i a participar en l'elaboració de la Llei de Renda Valenciana d'Inclusió i de la Llei de Serveis Socials Inclusius que s'està tramitant.

En la I Jornada Autonòmica de Serveis Socials al País



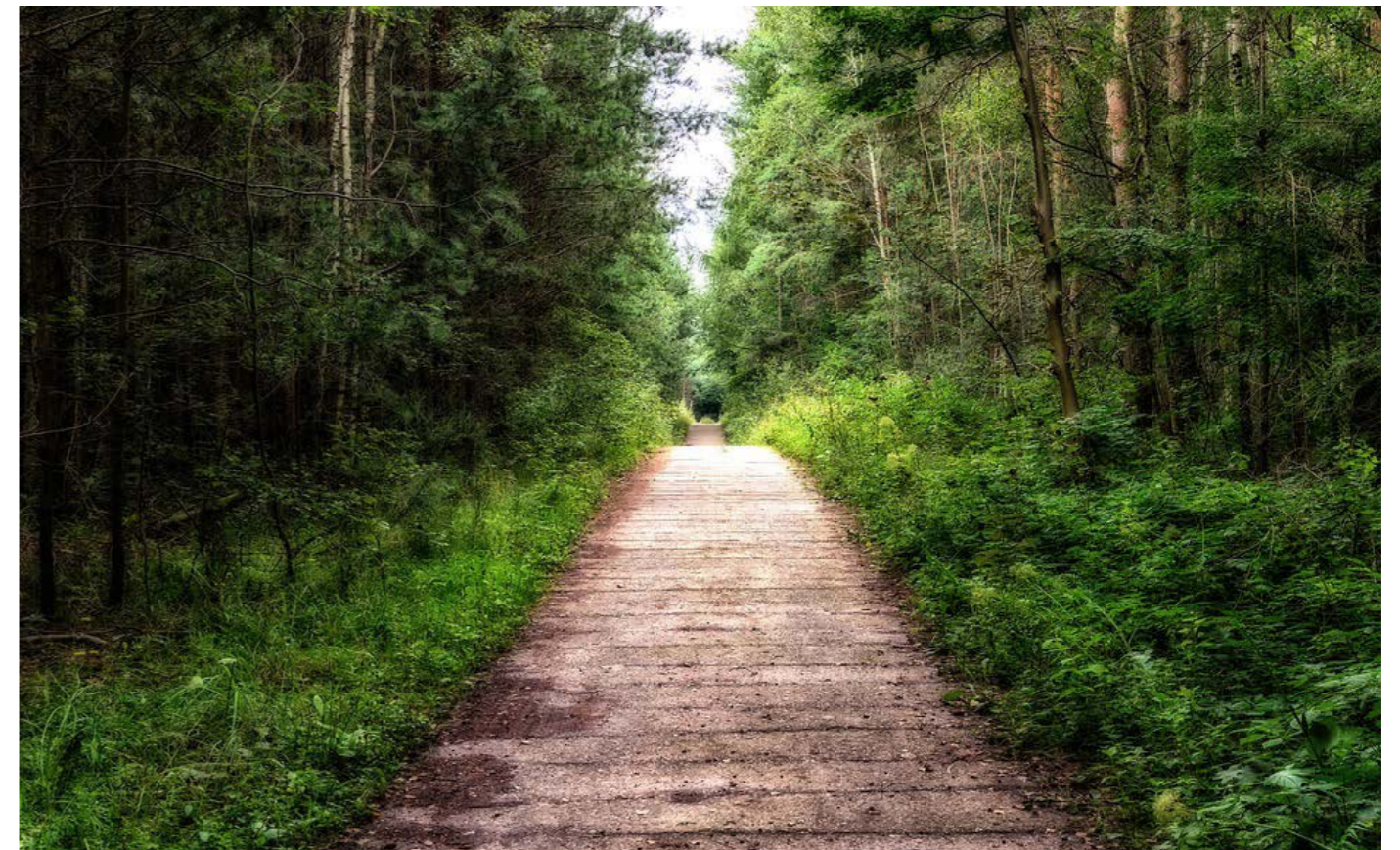
Valencià vam abordar el tema: "el nou model de Serveis Socials al País Valencià" i es van presentar algunes novetats d'aquest nou model. En eixe fòrum Xavi Uceda Maza, Delegat del Consell per al Nou Model Social Valencià ens va donar detalls del que era el projecte de la Renda Valenciana d'Inclusió que ara, en abril de 2018, entra en vigor gràcies a la Llei 19/2017 aprovada per les Corts Valencianes en desembre de 2017.

En novembre de 2017 es va celebrar a Castelló de la Plana la II Jornada Autonòmica de Serveis Socials al

País Valencià. El plantejament de la Jornada va ser la necessitat d'aprofundir en com ja s'està portant a terme el nou model, en la pràctica, i també en quant al finançament, els avanços legislatius i d'organització, per això el tema de la Jornada va ser: "Desenvolupant el Nou Model". Els COTS del País Valencià vam apostar per mostrar com s'està desenvolupant ja el Nou Model a través de diferents realitats de tot el territori, des d'una gran ciutat com València, fins la comarca dels Ports, amb una baixa densitat de població, passant per ciutats mitjanes com Vila-real o Asp, ens van explicar quins canvis s'estan donant i quines dificultats s'estan trobant en l'aplicació del nou model.

Un canvi tan profund exigeix molt de totes les parts, de l'administració autonòmica, dels Ajuntaments i Mancomunitats, però també dels actors com són els professionals i els usuaris, que hauran de canviar els rols que han vingut desenvolupant al llarg de tants anys, per fer real un nou model digne dels Serveis Socials del Segle XXI, d'uns serveis socials de tercera generació.

**BIBLIOGRAFIA**



# NUESTROS JÓVENES HUYEN DE NUEVO A ALEMANIA

Francesc Renau  
Ingeniero Industrial y Director de INCERCO



Si nos paramos a pensar qué nos incita a abandonar nuestro hogar en busca de un “futuro mejor”, alguien podría pensar:....Conocimiento, experiencias, aventura, o simplemente miedo. Miedo a lo que conozco aquí, a las oportunidades de mi zona de influencia. Pero, ¿Y el miedo a lo desconocido? ¿Qué pasará cuando llegue a otro lugar buscando esperanza, o solo es la fantasía de encontrar algo que en la mayoría de las veces no llega?

Cuántas veces hemos oído:....”como aquí no se está en ningún lugar”, o “no volvería a mi tierra, ahora este es mi hogar”. ¿Qué diferencia hay entre una y otra afirmación? ¿Qué porcentaje de éxito? ¿Y de fracaso?

Mi pregunta es:.....Si lucho y me esfuerzo fuera por conseguir algo, lejos de mi zona de confort y lo consigo. ¿Por qué no intentarlo aquí?, ¿Qué pasa que no conecto con el espíritu aventurero en mi entorno?

¿Qué pasa si fracaso fuera? La gente dirá, es un valiente, lo intentó, pero, es muy difícil. Seguramente regresaré como un héroe y tendré experiencias y aventuras que contar en la cena con los amigos o la familia.

Pero,... ¿qué pasa si hago la aventura aquí, me arriesgo, lo intento, pero fracaso?, ¿Qué dirán de mí? ¿Quién me va a dar una nueva oportunidad?

**“El éxito consiste en ir de fracaso en fracaso sin perder el entusiasmo”**

### Éxito o fracaso

Estas dos palabras las asociamos a un extremo o al otro, pero realmente son una misma, que van alternando su posición en la vida. La gente exitosa sabe muy bien cómo gestionar los fracasos, enfrentarse, plantarles cara, y sobre todo, aprender de ellos. ¿Por qué la gente es capaz de montar un negocio, cuando a dos calles, uno igual pone un letrero de “se traspasa”? ¿No vemos las señales?

No confundamos la realidad con la ilusión. No es lo mismo que nuestro hijo tenga la ilusión de ser un futbolista y vemos que va a entrenar y se esfuerza, que el compañero que juega a la “play station” y solo por llevar una camiseta de Messi, quiere ser de mayor futbolista. Pero si nuestro hijo tiene una lesión que le impide hacer deporte, veremos una señal en ello.

¿Por qué no vemos esas señales en nuestros negocios, vidas profesionales?, ¿Estamos dormidos? O ¿es culpa, como siempre, del gobierno de turno? Despertemos, hay oportunidades allá donde vayamos o estemos. Solo tenemos que ver y observar el entorno y no cometer otra vez errores que algunos cometieron. Las crisis son oportunidades y no hay negocios que duren 100 años. Necesitamos una sociedad que asuma los fracasos y dé segundas oportunidades. Una sociedad de largo plazo, porque los negocios necesitan tiempo. Y me pregunto. ¿Cuánto tiempo necesito para hacer clientes? ¿Y para demostrar que puedo desempeñar ese servicio o producto y que me remuneren por ese trabajo?... Medio año, un año, varios años... ¿Y por qué debo pagar en el minuto uno de creación de una empresa de “largo plazo”?

Algo falla en el sistema y sociedad basada en el éxito y el corto plazo. Solo el largo plazo y los pequeños fracasos nos llevarán al ansiado ÉXITO.



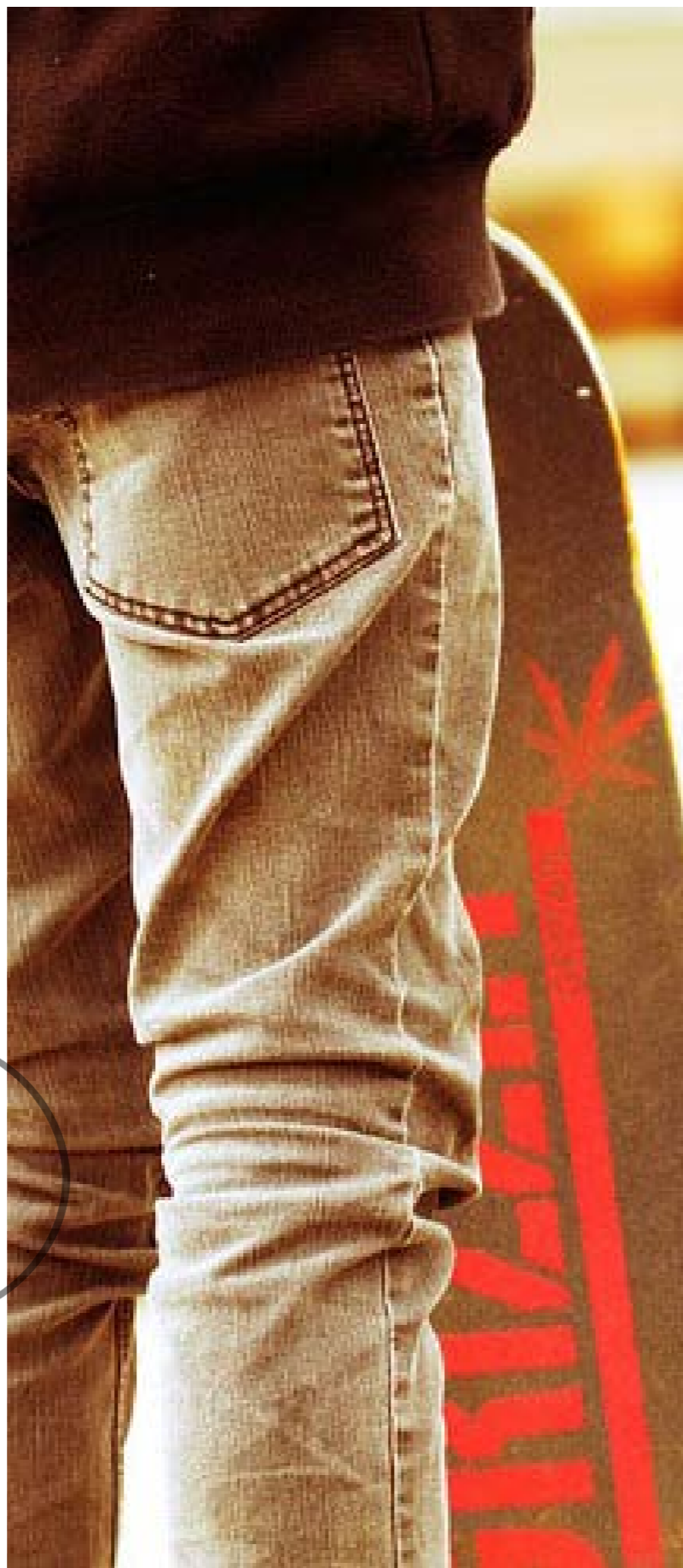
# ¿A QUÉ RESPONDE LA VIOLENCIA ADOLESCENTE?

Ricardo Fandiño Pascual  
 Psicólogo Especialista en Psicología Clínica  
 Presidente de ASEIA (Asociación para a Saúde Emocional na Infancia e a Adolescencia)

¿Cómo se relacionan nuestros jóvenes con la violencia?

¿Por qué se habla de un repunte de la violencia de género en los adolescentes, del acoso escolar, de la violencia de hijos hacia padres?

¿Por qué el suicidio es la principal causa de muerte entre los jóvenes europeos?



Una de las principales plataformas de pago de contenidos audiovisuales estrenó en el año 2017 “Por trece razones” que abordaba temas como el suicidio adolescente o el acoso escolar. Para este 2018 han empezado programando “The end of the f\*\*\*ing world”, una interesante serie de 8 breves capítulos que se inicia con la siguiente frase: “Me llamo James, tengo 17 años, y estoy casi seguro de que soy un psicópata...”. Sin duda parece tratarse de un tema de actualidad.

La adolescencia es una edad propia de las sociedades evolucionadas y complejas. Sustituye paulatinamente a los ritos de paso que separaba la infancia de la adultez, ya que el proceso de adquirir la condición de adulto en sociedades cada vez más tecnificadas y culturizadas requiere de un tiempo madurativo más extenso. Es una edad

dedicada fundamentalmente a la instrucción académica, profesional, pero también afectiva y moral. La adolescencia se constituye así como una etapa de la vida que se define por ser de transición y cambio. De transición entre la infancia y la vida adulta, y de cambios corporales, de identificaciones, de relaciones, de referentes, de intereses.

Durante la adolescencia inevitablemente los comportamientos se ven alterados como manifestación de una búsqueda de la identidad, en la que el joven se enfrenta a un cuerpo que cambia, unos roles sociales que cambian, y, en definitiva, un yo que cambia. La sexualidad aparece con todo su apogeo para tener que ser integrada en el sujeto psicocorporal. En esta búsqueda la conducta tantea los límites de lo permitido y los trasgreden en ocasiones. Es la forma de dicha transgresión y la evolución de la misma, el tipo de conflicto que hay con las figuras de autoridad, entre la rebeldía y la búsqueda de autonomía, lo que caracterizará lo saludable o patológico del comportamiento.

Sabemos que lo que un niño quiere es ser querido por su entorno más cercano. El adolescente, sin embargo, quiere ser aceptado por sus iguales. Si sienten, por alguna razón, que esto pudiera estar en cuestión, les genera un sufrimiento que deben poder elaborar o se manifestará de formas más o menos

patológicas. Las problemáticas emocionales en niños y jóvenes se caracterizan porque con mucha frecuencia se manifiestan a través de un comportamiento inadecuado, disruptivo, irritante para los que están a su alrededor. Por eso las consultas de salud mental infanto-juvenil están llenas de lo que se llaman trastornos del comportamiento. Pero, en muchas ocasiones, problemáticas emocionales están en la base de estos trastornos. Desde que Freud formuló la teoría del inconsciente, sabemos que el ser humano no se define únicamente a través de su representación social, y que existe todo un mundo, oculto a la mirada de lo mesurable, que también determina lo que el sujeto es. Es el mundo de los deseos y los miedos, de las fantasías y los afectos.

En este contexto sabemos que la adolescencia ha cambiado, dejando de ser un período de transición, más o menos breve, entre la infancia y la vida adulta, para pasar a ser la etapa de la vida que más deseabilidad social genera. De una u otra manera la adolescencia ha cobrado un protagonismo en nuestra



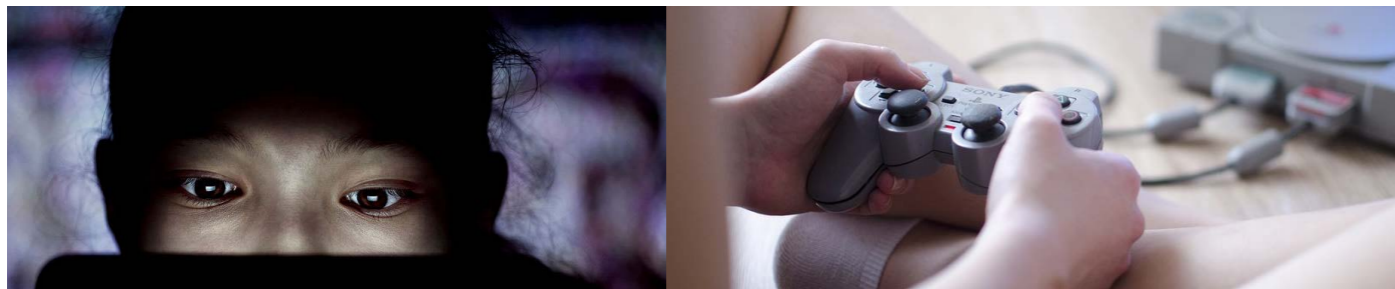


sociedad que la ha convertido en referencia. Todos estamos ya preocupados por esta nueva realidad. Los niños quieren ser adolescentes, y los adultos también. La ropa, los gustos, los intereses de los adolescentes marcan la tendencia. El adolescente se enfrenta a una sociedad en la que la autoridad está cuestionada y, el cuestionamiento de la autoridad, anuncia la caída de los mitos de la modernidad. Los jóvenes perciben la ausencia irremediable de un futuro cierto. No hay garantías, ni un orden más allá del orden, puntual e inestable, que podamos

nos indica un deterioro de la relación entre significativo y significado, y por lo tanto un debilitamiento de la capacidad de pensar. La segunda nos sitúa ante un otro imaginario, fruto de nuestras propias proyecciones, sin sustancia ni vida propia. La relación se produce además entre identidades construidas a tal efecto. Así, en este espacio imaginario en el que un supuesto yo se dirige a otro supuesto yo, los límites aparecen demasiado difusos. Sin duda, es más difícil desarrollar empatía ante un sujeto virtual. Las redes sociales, los mundos virtuales y los videojuegos, permiten

niños obedece a la equiparación de lo agresivo con lo perverso. Para Donald Winnicott, la agresividad constituye una fuerza vital, un potencial que trae el niño al nacer y que podrá expresarse si el entorno lo facilita, sosteniéndolo adecuadamente. Cuando esto no sucede el niño reaccionará con sumisión, teniendo dificultad para defenderse, o con una agresividad destructiva y antisocial que sí podríamos entender como violencia.

Byung-Chul Han considera que la violencia es inherente en nuestra sociedad en la medida



construir. Un efecto de este relativismo es lo que Zygmunt Bauman interpreta como sociedad líquida, donde todos los referentes son cambiantes e inconsistentes. Este fenómeno tiene como una de sus consecuencias la frecuente aparición de problemáticas narcisistas en un intento del adolescente de compensar, a través del acorazamiento omnipotente, la vivencia de un gran vacío interno.

La comunicación a través de las redes sociales se viene caracterizando por la degradación de la palabra y la ausencia del cuerpo. La primera

multiplicar la personalidad a través de la supresión de un cuerpo sexualizado e irreconocible, extraño para uno mismo, y cargado de amenazas para muchos adolescentes. Para el filósofo coreano Byung Chul Han vivimos en la sociedad de la transparencia que no permite que nada escape a la visibilidad, ni da oportunidad a espacios vacíos, por lo que la inspiración y el pensamiento, se ven dificultados.

En palabras de Wilhelm Reich, toda manifestación positiva de la vida es agresiva. Gran parte de la pernicioso inhibición de la agresividad que sufren nuestros

que lo que él llama “sujeto de la sociedad del rendimiento”, está marcado por una relación narcisista consigo mismo en la que compite con su propio ideal, en un círculo infinito que en algún momento acaba en el colapso de la depresión y el trastorno narcisista. Para Han una de las consecuencias de este trastorno es la creación de un enemigo externo que libera al sujeto de esa relación paralizante consigo mismo. Es ese enemigo sobre el que se proyecta la violencia como forma de librarse de la propia debilidad, del miedo, de la pérdida o el dolor. Este mecanismo describiría muy bien el funcionamiento del



joven violento contemporáneo, el de la violencia de género, el del acoso escolar, el violento con sus padres.

La violencia del adolescente es en ocasiones autoinfligida. Según la O.M.S. el suicidio es la principal causa de muerte entre los adolescentes europeos. Franco Berardi “Bifo” afirma que el suicidio es una forma de comportamiento que se asocia históricamente a periodos de catástrofe antropológica que para las poblaciones afectadas marcan el final de una época. Cuando mencionamos el suicidio no queremos referirnos únicamente a los gestos consumados para quitarse la vida, sino también a las conductas de riesgo extremas, autolesiones, etc. El adolescente en sí mismo tiene un gran interés por el peligro. Los propios cambios corporales condicionan ese interés. Le Bretón afirma que “La indiferencia asimismo suscita la exposición a un peligro que ya

no es percibido como tal porque el joven ha dejado de sentir que vive en su propio cuerpo”.

Las últimas aportaciones del psicoanálisis y las teorías psicodinámicas a la teorización de la violencia juvenil ponen en relación la misma con fallos en el desarrollo de la identidad. Las actuaciones violentas y la transgresión de la ley, según estas teorías, estarían en relación con la presencia de una intensa angustia que produce la vivencia de quedarse atrapado en la infancia, combinada con la vivencia de vulnerabilidad y desvalimiento ante el incierto futuro como adulto, todo ello amplificado con una respuesta poco contenedora del medio familiar. Esta combinación llevaría al adolescente a sentir comprometido el desarrollo de su identidad. La respuesta de los padres a través de la sobreprotección o de intentos por controlar excesivamente la conducta de los hijos, pueden derivar finalmente en reacciones violentas y antisociales por parte de estos, como forma de alivio de la propia angustia y de autoafirmación identitaria.

El acto violento del adolescente puede en este contexto entenderse como un intento de tomar conciencia de la presencia de límites externos, como forma de compensar un self-borroso que ante la ausencia de dichos límites tiene una reacción agorafóbica que remite a la propia locura. La agresión podría ser entendida entonces como un paso al acto en la resolución de la propia problemática utilizando al ambiente como regulador de la tensión interna, dadas las carencias superyoicas del sujeto.

Cuando el joven no encuentran una respuesta suficientemente clara y consistente a la agresión, crece la desconfianza, la paranoia, y con ella la ira, que resulta cada vez más difícil de gestionar apareciendo en descargas unas veces abruptas y otras veces mediante mecanismos más elaborados, dependiendo de otros elementos que den mayor o menor consistencia al narcisismo del joven. Solo desde esta perspectiva se puede entender a Jean Genet en “El niño Criminal” cuando afirma que “Hay algo que no debe negarse al niño



criminal, y eso es el castigo. La estructura dialéctica que lleva al niño al delito, la que le ha empujado a despreciar la bondad conlleva también un virulento desprecio de la indulgencia”.

En todo caso siguiendo a Rof Carballo en “Violencia y Ternura”, si una causa esencial del acto violento está en lo que él denomina “urdimbre afectiva” y su defectuosa constitución, la subsanación requerirá una reedición del proceso constitutivo a través del proceso terapéutico. Es en ese proceso terapéutico, donde Rof apunta que las bondades del vínculo afectivo pueden ayudar a la recuperación del adolescente violento. También Aichhorn demostró cómo era posible, con estos jóvenes, una maniobra transferencial que pacificara conductas trasgresoras y permitiera la inclusión social. Partiendo de la hipótesis de una carencia afectiva originaria, pero lejos de actuar por sentimentalismo e idealización.

La experiencia diaria nos demuestra que es así. La capacidad de revinculación de los adolescentes con referentes que tengan la capacidad de constituir para ellos un testimonio de “adulthood” sigue siendo el mejor de los medios para transitar la crisis que supone la adolescencia, tanto en el caso de las “adolescencias normales”, como, de una forma más específica, en las “adolescencias patológicas”.

**BIBLIOGRAFIA**



# La Reforma protestant als nostres pobles



**Santi Cortells**  
**Professor de Traducció a la Universitat Jaume I**  
**Regidor de Normalització Lingüística i Tradicions per Compromís-Vila-real**

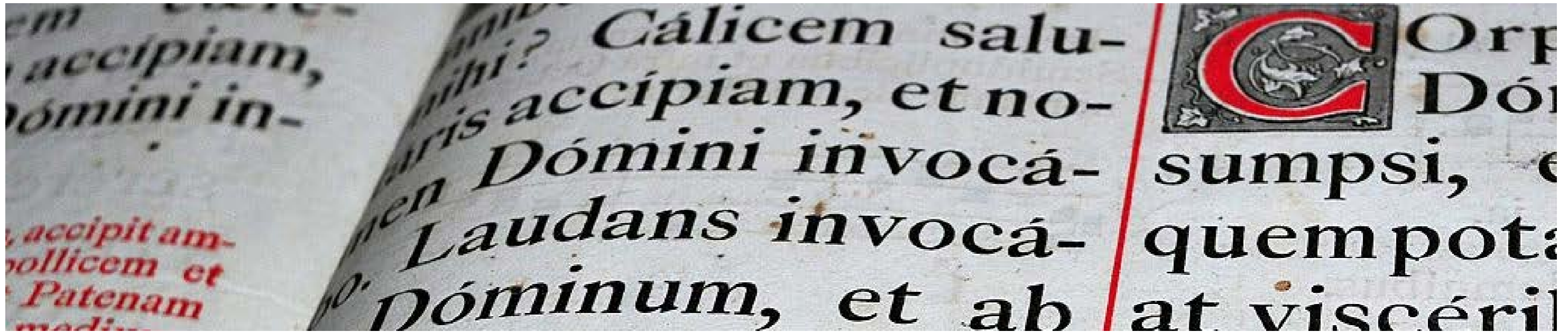
Fins ara, segurament, no ens havíem preguntat molt sobre la sociologia de les minories. En part, és això el que volíem fer amb la conferència de gener de 2018 al CA UNED. Normalment, la història s’analiza en clau de majories, però són moltes vegades les minories les que han impulsat els canvis. El mateix cristianisme, en els seus inicis a l’Imperi Romà, era una minoria i els esdeveniments van fer que es transformés de religió perseguida en oficial.

La Reforma protestant, en eixe sentit, ha seguit el mateix camí en molts països nòrdics. Són els mateixos països que, per cert, admirem molt pel seu desenvolupament social i els drets garantits pels seus sistemes polítics. De la mateixa manera, representen, com a mitjana, els estats amb un índex de desenvolupament humà més alt al món. És una coincidència en la qual pocs s’han aturat a pensar.



*El nom del moviment*

Les esglésies que van nàixer a la llum de les tesis luteranes també es coneixen com a “protestants”, perquè la tradició situa els prínceps alemanys mostrant la seua protesta davant del poder de la jerarquia eclesiàstica de l’època. Al mateix temps, ells prefereixen anomenar-se “evangèlics”, perquè entenen que les seues creences busquen ser fidels als evangelis. No s’ha de confondre aquest mot amb el d’«evangelista». Evangelistes són els quatre escriptors dels evangelis del Nou



Testament: Mateu, Marc, Lluc i Joan i no l'església reformada com a tal. D'altra banda, és també freqüent sentir altres noms, com ara luterans, calvinistes, presbiterians, episcopals, pentecostals, metodistes, etc. Tots són propis de les diferents denominacions o corrents protestants; alguns motivats per la seua doctrina, o altres pel nom del fundador.

### *Éls inicis*

Tot aquest canvi comença, simbòlicament, al castell de Wittenberg, a Alemanya, penjant les 95 tesis de Martí Luter a la porta d'un castell. Aquestes tesis tenen el seu fonament en el principi protestant de «només Crist». Açò vol dir que per als protestants la salvació ve de Crist, i per tant no pot vindre ni dels sants, ni de la mare de Jesús, ni molt menys mitjançant la venda d'indulgències. Les indulgències eren temps que es podia estalviar al purgatori i que es comprava amb diners. El purgatori, segons el catolicisme, era una mena de pas previ al cel, on es purgaven els pecats menys greus. Els diners de les indulgències, al temps de Luter, anaven en gran part a pagar la construcció del Vaticà. Luter, de fet, visita Roma i s'escandalitza de tota la corrupció papal que hi havia. Feia pocs anys que havia regnat el nostre papa Borja, Alexandre VI, que tenia fills amb diverses mares desconegudes i no era exactament un exemple de virtuts cristianes. Contemporani al reformador, Lleó X, va excomunicar-lo amb la butlla Decet Romanum Pontificem, que en valencià significa "allò que li plau al pontífex romà". Luter també excomunica al Papa, però no pel seu poder jeràrquic personal, sinó amb «l'autoritat de les Escripures», un gran canvi.

### *La Reforma a les nostres comarques*

La tradició protestant a les nostres comarques i en especial a Vila-real no és estadísticament alta, tot i que, igualment, sí que és representativa per les seues conseqüències. Fixeu-vos que els cinc punts fonamentals de la teologia protestant són «només Crist, només l'Escriptura, només la fe, només la gràcia, només la glòria de Déu». Destaquem la segona, «només l'Escriptura», ja que per començar a accedir a les escriptures cal primer que els fidels esdevinguen capaços d'escriure. Per això, una obsessió dels protestants era que la gent s'il·lustrara, aprenguera a llegir i a escriure.

En canvi, el catolicisme romà contemporani preferia mantenir les escriptures en grec o llatí i només els

doctes podien accedir-hi i dictar a la resta quina era o no era la veritat salvífica. La Inquisició solia cremar les traduccions i situava el magisteri—l'opinió dels papes i concilis—al mateix nivell que les escriptures. Les esglésies evangèliques es desprenen de tot això i, per eixa raó, amb freqüència, busquen fundar quasi abans una escola que una església. És el cas de la pedagoga Júlia Goetz Maurez, qui en va fundar una ja al 1897 a Alacant i que, tot i ser estrangera, parlava i ensenyava perfectament valencià, com també castellà, alemany i francès. Hui en dia, tothom parla de plurilingüisme a les escoles valencianes i aquesta pedagoga protestant ja hi creia, el fomentava i l'ensenyava al nostre país a finals del segle XIX. El seu marit, per cert, el mestre Francisco Albricias Bacás, també evangèlic, estava relacionat amb els fundadors de l'Institut Internacional per a Senyoretas. Un home espiritual promocionant una associació de dones a finals del segle XIX, tothom coincidirà en què no devia ser gens habitual.

Sempre s'ha comentat que Luter no haguera pogut arribar tan lluny sense la base del seu contemporani Erasme de Rotterdam, qui, per cert, era fill il·legítim d'un mossèn catòlic de Gouda. És ben conegut que els fonaments de la Reforma eren en gran part erasmistes, perquè fou de fet Erasme qui va preparar les versions en grec amb què tots els reformadors van treballar per traduir-les a diverses llengües europees. I és amb Erasme amb qui tornem a trobar el fil amb el nostre país, perquè si són conegudes les cartes d'Erasme amb Luter, no ho és menys l'intercanvi epistolar amb el nostre Joan Lluís Vives, qui de fet es considerava obertament amic seu. Així, no ens ha d'estranyar gens que a la ciutat de Vila-real apareguen molt prompte casos de perseguits per erasmistes, luterans o calvinistes.

El primer cas documentat serà el de Francesc Joan Mas, nascut a Vila-real el 1522, sols quatre anys després de la publicació de les 95 tesis. Era professor d'oratoría a València, entre moltes altres activitats. Finalment, per por a ser acusat de luterà, acaba decidint mantenir un silenci prudent. Aquesta tradició es va mantenir amb Joan Mell, moliner del molí de la Roqueta a Vila-real, a qui li van trobar literatura protestant. De fet, va ajudar a fugir de la persecució inquisitorial a un dels membres d'un altre nucli evangèlic del temps a sant Mateu. Poc després trobem el cas de Joan Ginesta, nascut a França, però domiciliat a Vila-real i que el 1579, acusat de luteranisme, fou desterrat, condemnat a tortures diverses i a galeres, després de confiscar-li tots els béns. Els testimonis es mantenen i potser cal destacar la valentia de Felip Bouchardie, nascut a Bruixes, i que també vivia a Vila-real pocs anys després de la Guerra de Successió, per tant en uns anys de forta repressió imperial. Felip va ser acusat de calvinista, un altre dels corrents més importants de la Reforma. De fet, aquest va ser el corrent més important per als

valencians, per raons merament lingüístiques i culturals, ja que el calvinisme es gesta a Ginebra de la mà del reformador francès Jean Cauvin. En canvi, Luter, com que feia servir la llengua alemanya, era més inaccessible, per les dificultats de traduir dues llengües més allunyades. Tanmateix, segurament per desconeixement, les condemnes de la Inquisició per luteranisme eren molt freqüents.

El mateix any 1518, mentre Luter penjava a Alemanya les seues famoses tesis, naixia a poc més de 30 quilòmetres de Vila-real, a Lluçena, Jeroni Conques, beneficiat de la catedral de València. Era amic de Pere Joan Nunyes i de Gaspar de Centelles, els dos van acabar cremats per la Inquisició. Sostingué amb Gaspar una correspondència, entre el 1554 i el 1562, en castellà, però amb expressions col·loquials en valencià. L'informava de les novetats bibliogràfiques de París i Basilea i de les incidències de la pietat valenciana. El 1559, en fer-se públic l'Índex Librorum Prohibitorum, estava a punt de publicar la seua versió en valencià del Llibre de Job. Va estar a poc d'acabar com els seus amics, però els seus contactes

van fer que només haguera de passar dos anys al convent dels Socors de la ciutat de València com a condemna. Ara bé, la seua versió del llibre de Job és la traducció al valencià d'una part de la Bíblia més antiga conservada íntegrament.

La més antiga Bíblia Valenciana del segle XV, malauradament, va ser cremada i solament en queden quatre pàgines a un museu de Nova York. S'ha atribuït tradicionalment al germà de sant Vicent Ferrer, Bonifaci Ferrer, tot i que és molt probable que en realitat fos una obra de Berenguer Vives.

### Agraiments

És just dir que des del primer moment la directora del Centre Associat a la UNED, María Rosario Andreu, i el moderador de les conferències blanques i estudiant de Filosofia, Juan Luís Sánchez, van obrir-me les portes a fer realitat la conferència sobre el protestantisme de la mà del professor i ex-vice-president de Catalunya, Josep Lluís Carod-Rovira. La guinda del pastís va ser la informació del nostre arxiver municipal, Vicent Gil, sobre la història local, que ens va ajudar a trobar les arrels i la relació amb la nostra història més propera. Tot açò, a totes llums, ha facilitat un debat interessantíssim i profund respecte de qüestions que fins ara es mantenien amagades al coneixement i que, em consta, han esdevingut molt interessants per a Vila-real. Eixe era en tot moment l'objectiu. Cal agrair la disposició absoluta dels esmentats, malgrat les raonables dificultats que pot comportar un acte com aquest.

[BIBLIOGRAFIA](#)

# Algunes reflexions sobre el tema de les pensions

**Santiago Vilanova**  
Catedrático de Geografía e Historia  
Profesor de Sènior del CA UNED Vila-real

Mentre redacte aquest document s'estan produint per tot Espanya una sèrie de manifestacions en contra de la política, aplicada pel govern del PP de revalorització mínima de les pensions i a favor que no es perda poder adquisitiu per al col·lectiu de més de nou milions que representem els i les pensionistes. Sembla per aquest motiu, oportú fer una sèrie de reflexions sobre aquest problema.

**1r.** El sistema espanyol de pensions és de repartiment. Això vol dir que les pensions actuals es paguen amb les cotitzacions dels treballadors (i dels empresaris) que ara es troben en actiu. Sempre és la generació següent la que pagarà les prestacions dels pensionistes actuals. Però el problema és que aquest sistema, ara, no se sosté. De fet l'any 2017 el dèficit de la Seguretat Social fou de 18.000 milions d'euros. I, això, perquè ha passat?

Molt senzill, perquè els treballadors que entren al sistema tenen uns salaris (i per tant, unes cotitzacions) molt més baixos que els d'aquells que s'incorporen al sistema de cobrament de les pensions. Convé recordar que la forma de superar la crisi que ha impulsat la dreta neoliberal ha estat en base a una "devaluació interior" (baixem els salaris). Aquesta és la qüestió fonamental; la crisi s'ha tractat de superar castigant els de sota, els treballadors.

**2n.** Mentre hem tingut guardiola de les pensions (el Fons de Reserva) hem anat tirant de guardiola. Però, ara, aquesta reserva és molt minsa; i l'any disset per poder fer front als pagaments de les extres de Juny i de Desembre l'Estat s'ha vist obligat a sobreendeutar-se en prop de quinze mil milions d'euros.

I aquí es produeix una paradoxa curiosa. Algunes d'aquestes emissions de deute públic s'han cobert



amb interessos negatius; és a dir amb una rendibilitat per sota de zero. Vol significar que aquells que han comprat aquest deute (lògicament els super-rics) ja saben que perdran un poquet; però també saben que així s'asseguren una pau social necessària (i també un consum que és necessari per tal que el "sistema" segueixi rodant).

**3r.** En aquest moment el nombre de pensionistes, o més exactament de pensions que es paguen, és de nou milions set-cents mil. No en som pocs. I com la gent d'edat tendeix a tenir menys despeses que els joves (tenen la casa ja pagada del tot, per exemple), encara han pogut durant el període 2008/2015 ajudar els seus fills i nets. Mentre la inflació era negativa, les pensions efectives es revaloritzaven -mínimament, però era així - Ara la broma s'ha acabat. Pujades de les pensions del 0'25% mentre la inflació puja de l'ordre del 2% anual suposa un empobriment de la immensa majoria del col·lectiu. I, així, el malestar es fa evident.

**4t.** El sistema és inviable a mitjà i llarg termini perquè no hem tingut prou fills. Aquesta és la mare dels ous. Però també una altra qüestió: l'economia espanyola no ha estat capaç de crear llocs de treball d'alta productivitat, que tingueren salaris alts i, per tant, cotitzacions altes. Hem optat per un model Florida (molts cambrers) i no pas per un model Califòrnia. Sense anar més lluny la inversió en I+D és de les més baixes de tot Europa.

Dit això vull referir-me aquí a un fals argument: sentim a dir que la falta de fills pot ésser compensada amb immigració. Només és cert a mitges. Ho seria si els immigrants estiguessen ben formats, si ells foren molt productius i si guanyaren bons salaris. Però això no passa. Calculen els economistes que per sota dels mil sis-cents euros bruts al mes no hi ha contribució positiva a l'estat del benestar. No vull dir amb aquest argument que hagem de tancar fronteres als immigrants, compte.

**5è.** I, per tant, quina és la solució? La consultora Afi (Asesores financieros Internacionales) ha fet un estudi recent que calcula que en els propers vint anys les pensions perdran un poder adquisitiu que oscil·larà entre 246 euros i 380 euros al mes (Font: "La Vanguardia" 16 de febrer del 2018). No vol dir que baixaran (en alguns casos sí); vol dir que pujaran molt per sota de la inflació. Si anem cap a un repunt de la inflació que depasse el 2%, mentre les pensions es mantenen estancades, ja us podeu imaginar el drama.

A partir del 2019 es posarà en marxa el que anomenem "factor de sostenibilitat". Aquest concepte significa que serà necessari calcular quants anys ens restaran d'esperança de vida a partir del moment de la jubilació de cada persona. Com que l'esperança de vida no para d'augmentar, les prestacions es veuran reduïdes per tal de poder anar pagant durant més anys.



**6è.** L'única solució és augmentar la productivitat del conjunt de l'economia espanyola,

de tal manera que els treballadors cobren bons salaris i puguin pagar cotitzacions més altes que ara. Però aquesta solució no és fàcil i menys quan tenim un sistema escolar inicial no adaptat a la nova societat 4.0 (la quarta Revolució Industrial) i una economia que ha preferit especialitzar-se en cambrers i cambreres (model Florida) però no en treballadors qualificats (model Califòrnia).

**7è.** Finalment cal plantejar-se una qüestió lligada al que fins ara hem anat exposant. ¿Els plans de pensions privats poden ser la solució? La resposta és sí, però, compte, sols per aquells que puguin tenir capacitat d'estalvi; i els que es troben en aquesta situació per una edat que no superi els cinquanta anys en són molt poquets. Un titular recent de la revista digital "El Economista" (20/11/18) afirmava el següent :

"Los planes de pensiones no cuajan en España: no ganan clientes y apenas tienen catorce mil euros de media". I això, ho deia, malgrat els importants avantatges fiscals que tenen els productes financers ara referenciats.

Solament u de cada sis espanyols/espanyoles tenen contractats plans de pensions privats. El nombre de comtes de pensions va baixar el 2017 respecte al 2016 en gairebé 240.000, malgrat que l'import total va pujar un poc, fins als cent onze mil milions d'euros. A Espanya aquests actius representen el 16% del total dels actius financers; però a Alemanya representen el 40%. Allí són més previsors. O saben que la seva pensió serà molt més minsa que el jornal en actiu, que també és cert. O creuen més en la fiabilitat de la banca.



Què passarà els propers anys? És difícil d'esbrinar; sobretot en un context de forts canvis degut a la quarta revolució industrial i a la globalització intensificada. En tot cas és previsible que Europa, els seus ciutadans i ciutadanes, no estiguin millor en quant a capacitat de despesa que ara mateix. I, m'afanye a dir: aquesta deriva no és una desgràcia. En la meua humil opinió l'austeritat és bona, el que no és bo és la pobresa.

Voldria acabar amb una reflexió: l'estat del benestar en deu anys serà solament per a aquells que se'l podran pagar i al pas que anem les classes mitjanes -tal com fins ara les concebíem- hauran desaparegut o s'hauran vist reduïdes fortament.

[BIBLIOGRAFIA](#)

# Manifest en favor de la cultura

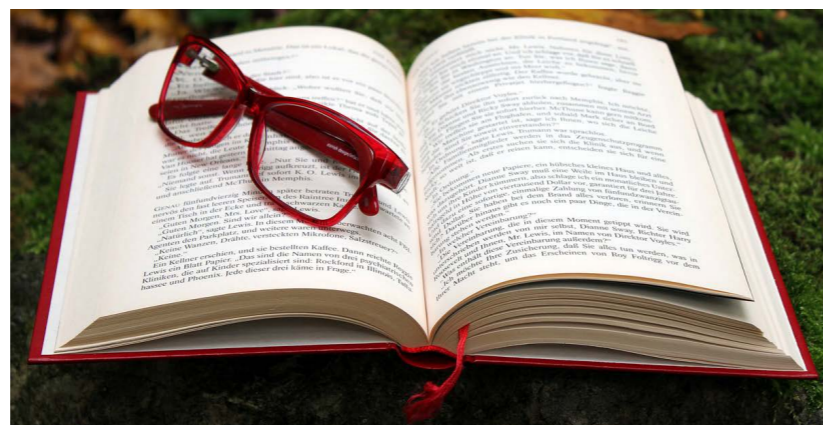
Romà de la Calle  
Reial Acadèmia de Belles Arts de Sant Carles

**D**e fet, amb aquest article, m'agradaria celebrar l'arribada de la primavera i, en concret, el dia del llibre —com la jornada de la cultura— d'aquest 2018, tots units de forma conscient, festiva i també —no cal oblidar-ho— reivindicativa, al voltant de la nostra identitat col·lectiva, assabentats dels trets que ens distingeixen com a País, com a col·lectivitat humana diversa i plural. I ho sentim, vertaderament, amb orgull i dignitat. Volem celebrar, per tant, la nostra cultura pròpia i singular, però sempre inserida, també, en el panorama universal i projectada, sobretot, cap al futur, des de la tradició viscuda i amb la consciència popular ben consolidada.

**U**n bon lloc per a poder-ho celebrar i viure és precisament la seu del Centre Associat a la UNED i, en especial, la seua revista digital, que fa ja la vuitena eixida, entre la recerca i la creació, entre l'assaig i el cop poètic, entre la reflexió i el joc de ficció i la utopia mai perduda del tot.

**S**abem que cada cultura és una tessella important del mosaic conjunt, que constitueix el patrimoni comú de tota la humanitat i també forma part de la dignitat personal dels ciutadans, com a factor decisiu del seu desenvolupament humà i intel·lectual. Així mateix cal que tinguem clar que la cultura és un element fonamental per a la consolidació social, que és motor de progrés i convivència i és força d'intercanvi i comunicació, en la nostra societat del coneixement.

**P**er això, podem dir, amb convicció viscuda, que sense cultura no hi ha llibertat; que sense cultura no hi ha progrés i que sense cultura no hi ha tampoc futur. Cultura i política haurien d'anar de la mà, conformant amb estratègia, intensitat i coherència les dues cares de la mateixa moneda. Però no sempre ha estat així i caldrà posar, el més aviat possible, remei a la qüestió.



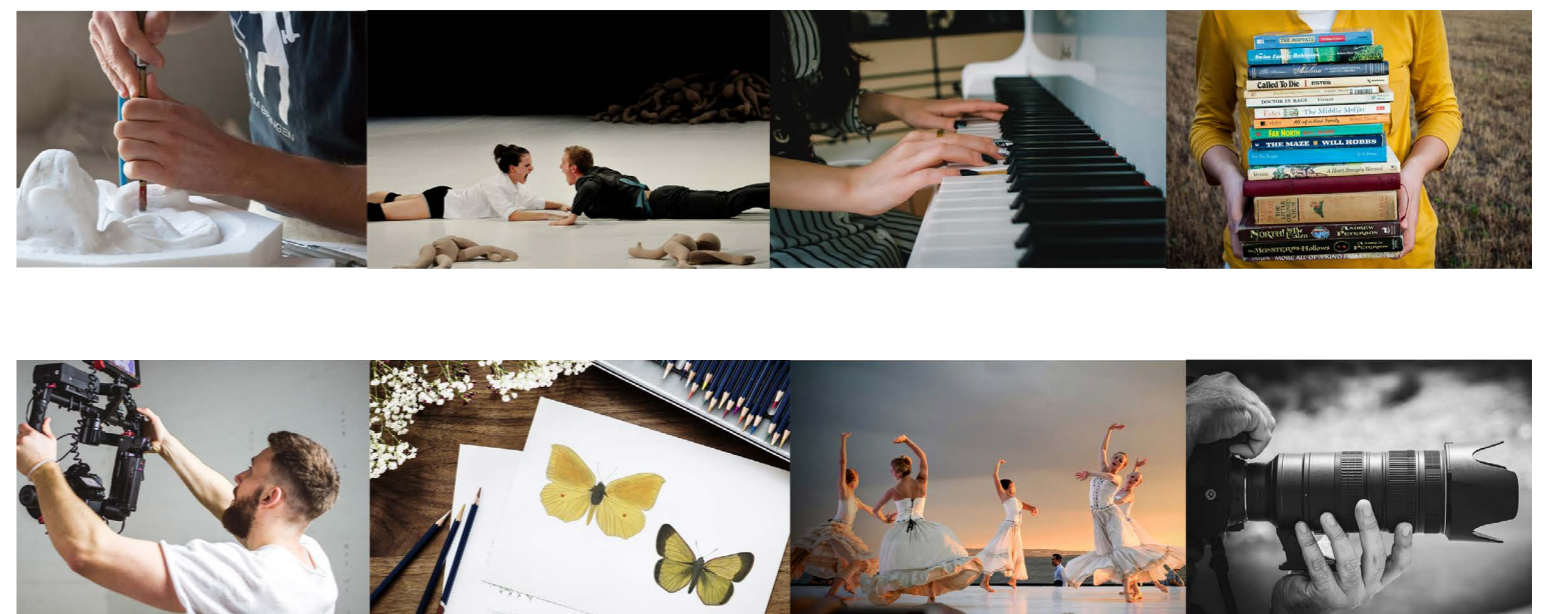
**Q**alsevol país desenvolupat ha de facilitar l'accés de la ciutadania a la vida cultural i estimular la participació dels seus ciutadans en les iniciatives i projectes culturals. En aquest sentit, són evidentment necessàries i imprescindibles les polítiques de promoció cultural, per a construir una societat més igualitària i més justa, que pugui integrar, de fet, a tots: infants, adults i gent gran, col·lectius més desfavorits i segments més benestants, en benefici sempre d'una societat millor, més sòlida, més exigent i, per tant, també crítica i compromesa contra tot tipus de corrupció.

**E**ls governs —és cert— tenen el deure indeclinable d'habilitar els recursos públics a favor del progrés cultural. La cultura, però, no és només entreteniment i espectacle d'abast popular —nosaltres ho sabem bé, des de les aules de la UNED—, la cultura ha de poder i saber transcendir i erigir-se, de manera resolutive, en instrument bàsic, per a millorar la vida de totes i cadascuna de les persones que integren la nostra societat. Però de totes!

Perquè si es menysprea la cultura, s'imposarà la barbàrie i si s'apaivaga la vida cultural, inevitablement tindrem decadència. En realitat, ho sabem per experiència pròpia: si es destrueix la cultura, la societat reula. Quanta gent jove, d'aquests àmbits culturals ha tingut que emigrar, per sobreviure, i segueix fent-ho encara, hui mateix, en un degoteig constant?

**T**ot això, que ara estem dient / llegint de la cultura —amb convicció i en l'emotivitat del moment— no és tan sols una formulació de meres possibilitats. No pot reduir-se això. Estem clarament formulant un teorema fonamental de la vida social, respecte a les no sempre fàcils relacions entre cultura i política, que, malauradament, hem pogut comprovar com es compleix en moments difícils, rodejats de crisi, retalls i restriccions, però també d'esforços i supervivències, d'esperances, projectes i il·lusions de cara al futur... Sempre en la justa mesura que siguem ben conscients que la cultura millora l'educació, impulsa la ciència, estimula el coneixement, aviva la investigació i esperona la recerca i la creativitat. I d'això tots els valencians en sabem força, com ho hem demostrat eficaçment, al llarg de la nostra intensa història.

**A**ra bé, la política cultural no és tampoc, sense més, la cultura, tout court. Al contrari, és l'existència de la cultura el que possibilita, crea i exigeix, en conseqüència, polítiques culturals. Tal proximitat i simetria d'entrecruaments conceptuals són els que han de fer-nos entendre una doble necessitat: si la participació en la cultura ha de ser lliure i plural, també l'accés a les polítiques culturals ho hauria de ser, amb idèntica justificació i afany, sense exclusions de cap tipus. Eixe diàleg de doble nivell —entre cultura



i política cultural— no pot, doncs, relegar-se operativament mai, ni caure en l’oblit. La universitat ho requereix i ens ho recorda sempre, dia a dia, amb la seua pròpia existència.

**T**an sols amb eixa condició participativa i de foment efectiu de la creació —de les arts plàstiques, del teatre, de la música, de la literatura, del cinema, del disseny, de la dansa, la fotografia i tantes altres manifestacions, tan mostrades, sense mai oblidar tampoc el tema essencial i bàsic de la llengua—, pot entendre’s que les polítiques culturals tinguen, com a objectiu bàsic, la generació de recursos sostenibles, decantats cap a la producció i la difusió de la cultura.

**L**a cultura rema, per tant —per a poder-se realitzar com cal i en plena llibertat—, entre dos poderosos corrents, la força dels quals necessita, amb simultaneïtat, utilitzar i controlar. És a dir, actua, creix i sobreviu entre l’economia i la política i ha d’assegurar-se sempre el manteniment expeditiu i bàsic, si cal, d’una efectiva eixida d’urgència —entre els dos potents dominis citats— cap a la via de la irrenunciable llibertat d’expressió. També ho hem viscut i en sabem...

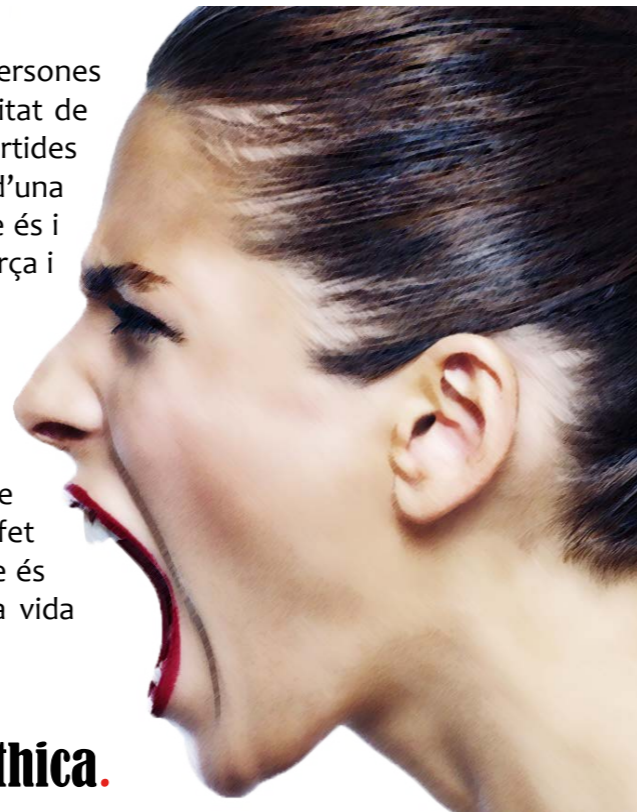
**T**enim clar que, des de la política cultural, es confonen sovint, de manera greu, en el seu pragmatisme, dos verbs: “recolzar” i “controlar”. I en les qüestions del llenguatge res és innocent ni gratuït, doncs que la intencionalitat sempre està darrera. I cal constatar que “recolzament” i “participació” no pot implicar mai, en paral·lel, “control” i “censura”, com de vegades es pensa i es manté, en determinades pràctiques polítiques quotidianes.

**E**n eixa confiança palesa i en eixe potent desig, escrivim hui i ens sentim ben prop dels postulats operatius de la UNED, per a saber-nos cada vegada més lliures i amb un clar compromís amb el futur, tot exigint, una societat més justa i integrada, més culta i identitaria. El que també vol dir, com és lògic, més reivindicativa en el trencament de les excessives desigualtats i amb l’ampliació indefugible d’una major cohesió social, gràcies a l’exercici de la responsabilitat i del treball, quotidianament posats a prova, en les difícils circumstàncies actuals.

**D**e fet, necessitem homes i dones formades, persones solidàries, cultes, responsables i innovadores, amb la capacitat de somiar i lluitar, tot creient que la història i la memòria compartides són irrenunciables, també, per a la construcció d’un món i d’una vida comuna millor. Un poble amb una sòlida cultura sempre és i serà molt més difícil de manipular i sabrà reaccionar, amb força i rotunditat, en front de possibles corrupcions i injustícies.

**N**o voldria finalitzar estes reflexions —tan carregades, en paral·lel, d’emotivitat— redactades a manera de Manifest, per a la revista digital del Centre Associat a la UNED, sense traure a col·lació, a més a més, un dictum que sempre he considerat bàsic i que utilitzo sovint, perquè l’he fet meu. Potser hui —tot mirant al nostre voltant— considero que és més necessari encara, que mai, aplicar-lo dràsticament a la vida quotidiana:

**Nulla política et nulla aeconomia sine ethica.**



# REFLEXIONES ACERCA DEL APRENDER Y ENSEÑAR

## “EL LOBO QUE HA MUDADO SU PIEL”

D<sup>a</sup> Aurora Guardia Martín

Profesora de Ciclos Formativos en Integración Social

Hace ya algunos años, el informe DELORS titulado “La educación encierra un tesoro”, ponía de manifiesto las grandes áreas que debían dimensionar la educación, haciendo una reflexión profunda que todavía es plenamente vigente. Paso a reseñarles, algunos de sus epígrafes para que podamos seguir con nuestro “dejarnos ir” y que puedan meditar acerca de lo que les sugiera. Comenzaba hablando de la educación como la utopía necesaria.

En el apartado de orientaciones, en el séptimo punto concretamente titulado “el personal docente en busca de nuevas perspectivas”, hablaba de la necesidad para la escuela de abrirse al mundo, de las expectativas y responsabilidades que ello necesitaba concitar. El verbo enseñar se conjugaba con el arte y con la ciencia.



Al llegar al punto en el que apelaba a la necesaria calidad docente, subrayaba algunas reflexiones que nos pueden parecer obvias, pero que me parecen muy destacables en este trabajo. Se trataba de subrayar: “La necesidad de aprender lo que se habrá de enseñar y cómo habrá que enseñarse”. Por tanto entiendo de ahí, la necesidad de aprendizaje a lo largo de toda la vida. Creo que es hermoso adoptar esa actitud, poder acercarse a las cosas con la curiosidad inherente a la mirada de los niños.

Es, por tanto, una llamada a la acción del personal docente, en el sentido de saber conjugar en primera persona el espacio central que merecen dentro de la colectividad. Es también una invitación a la participación activa y comprometida en las decisiones relativas a la educación, es sentirse miembros dinamizadores de creencias y de creaciones, desde el lugar del compromiso, que favorezca las condiciones propicias, para que los procesos de enseñanza-aprendizaje resulten reales y eficaces. Es sentirse capaces de ofrecer pistas y recomendaciones desde la autoridad que previamente nos habremos labrado. Es ser, en definitiva, capaces de decirles a los alumnos: “la clase la hacemos entre todos”, “todos podemos aportar y desde ahí sumamos”. Es ayudar a los alumnos con necesidades de apoyo educativo a que puedan sentir que el aula es un espacio inclusivo. Es ver al alumno en su totalidad, con su

cuerpo en el espacio del aula, transitando por ella, explorando, curioseando, incomodando también; con su psiquismo, y si el profesor no sabe situar el desarrollo evolutivo de los jóvenes que tiene delante en el espacio y en el tiempo, tendrá que decir que no sabe, y acudir a los buenos compañeros que hacen equipo, que trabajan desde propuestas integradas, que preparan y revisan su praxis, que hacen y facilitan evaluación de todo el proceso. Todo esto último significa que los alumnos también pueden acometer, ese constructo tan tedioso que supone evaluar.

Y significa finalmente, que el paradigma educativo desde el que se concibe el oficio, y este oficio se llama EDUCAR, como señala Jordi Planella en el libro del mismo nombre, es, según me dijeron mis alumnos en un debate, el segundo eslabón, en una cadena que se inicia con el SER.

Solo así, aprendiendo y facilitando el SER, se podrá llegar al SABER, para después TENER. (Andrea dixit)

¿Y qué tendremos?... Ahora tendremos COMPETENCIAS, estamos en el modelo LOMCE.

Si pensamos por un momento, en aquel o aquella, maestro/a, profesor/a que siempre recordaremos. ¿Cómo era?, ¿Qué hacía en clase? ¿Cómo nos sentíamos con él/ella cuando compartíamos el lugar de encuentro que es el aula? ¿Nos lo pasábamos bien? ¿Teníamos ganas de volver al día siguiente? ¿Nos podíamos expresar en clase? ¿Nos trataba con respeto? ¿Facilitaba el contacto físico respetuoso y afectivo? ¿Se enfadaba? ¿Le sentimos triste alguna vez? ¿Nos ponía límites? ¿Era justo o nos lo parecía? Difícil hacer bien todo eso a la vez ¿verdad? Pero las personas podemos cargarnos cada día con el mayor número de ilusiones posibles y con ellas, intentar hacer.

### ¿cómo es el modelo de aula que yo propongo?

Estoy yo, están ellos. Viene cada uno con su historia de vida detrás y vamos a vivir y convivir durante casi 10 meses de un año. Si se les da clase en el segundo curso será más tiempo y las herramientas que entre todo harán posible nuestra convivencia se registrarán por las posibilidades que nos demos cada día.

Los límites externos nos los marca cada año el ministerio y la conselleria. Son nuestros gobiernos y quedan explicitados en los documentos e instrucciones de principio de curso, los planes de los



estudios en cada caso y los decretos de evaluación. Están también los planes de convivencia que rigen cada centro docente. Por todo eso dependerá de cada profesor, la capacidad de crear cada día que entra a clase, el marco de referencia que los alumnos irán también contribuyendo a generar.

Un aula vivenciada es aquella que está viva, que respeta de verdad, no solo sobre el papel, las necesidades de todos sus miembros, respeta sus ritmos, tiene en cuenta y combina de manera coherente, los diferentes momentos del grupo-clase.

Necesariamente tendrá que utilizar pedagogías sensibles, (en este punto reseñaré que las metodologías que se trabajan en infantil, han demostrado ser útiles para los niveles posteriores). Por ello se pueden adaptar y utilizar también: trabajo por proyectos, por centros de interés, investigando, siguiendo los modelos de Reggio Emilia y Emili Pikler, cuyos más populares representantes son F. TONUCCI y GIANNI RODARI cuyo maravilloso libro “Escuela de la Fantasía”, donde nos abre la posibilidad a través de frases cómo ¿Y si...? ¿Qué pasaría si...? Para que esa otra realidad sea posible. Que conecten la teoría con la práctica.

Debería ser un mandato para todos los profesores que estamos en ella.

Es necesario situarse desde la habilidad y capacidad relacional del docente, desde su empatía, desde su capacidad de hacer una mínima introspección para poder situarse bien con el alumnado, porque ese es el principal modelo para el alumno. Los alumnos nos aprenden a nosotros más allá de los contenidos.

Aprenden lo que somos y les mostramos.

Es necesario generar propuestas innovadoras, y más cuando la Conselleria las subvenciona cada curso. Hemos de ser capaces y atrevidos en cambiar categorías y dejar de utilizar aquello de “este alumno no tiene el perfil” (lo escucho mucho en ciclos). A lo mejor tendríamos que pensar cómo podemos llegar a él de otro modo. O “este alumno está loco”, como si el profesor que lo dice no lo estuviera, o “es que es muy joven o inmaduro”, como si nosotros no tuviéramos nada que ver con eso, según el trato que les dispensamos.

Como educadores no podemos ser conformistas, hemos de querer cambiar la realidad y la realidad es subjetiva para cada uno. Cuando se asienta y configura sólidamente podemos ver la realidad real sin engaños.

A modo de conclusión, me quedo, personalmente, con los alumnos, con las relaciones que creamos.

Los profesores pasamos por su vida y ellos por la nuestra y continúan camino. Pero me encanta cuando tengo noticias de ellos y seguimos en contacto.

Y así pues, el lobo de este cuento lo tiene mal y claro ha decidido siguiendo al sabio Rodari ¿Y si mudo mi piel? ¿Y si un día se adentra Mafalda en el bosque, con lo lista que es esa niña? ¿Y si trae a sus amigos y todos son curiosos y chillones? ¿Y si viene todo el pueblo a hacer picnic al bosque? Por eso ha decidido mudar su piel y establecer otras reglas que sean posibles, y como lo ha deseado tanto, pues ya ha mudado.



# LA MEDICINA NATURISTA Y SU RELACION CON LA ORGONOMÍA



**Dr. Alfredo Muñoz**  
Licenciado en Medicina. Presidente de AEVAR

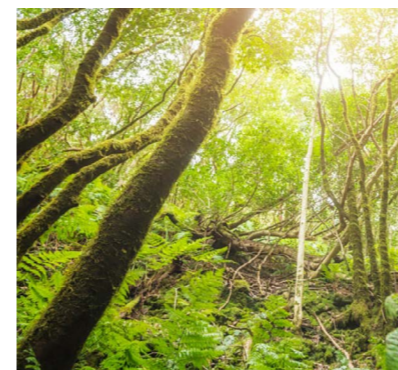
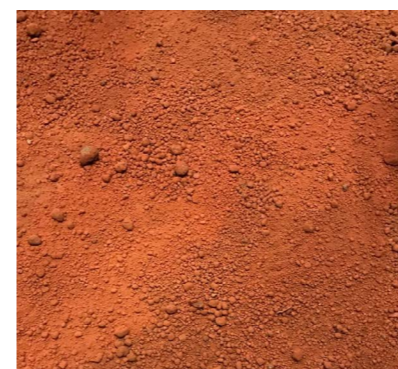
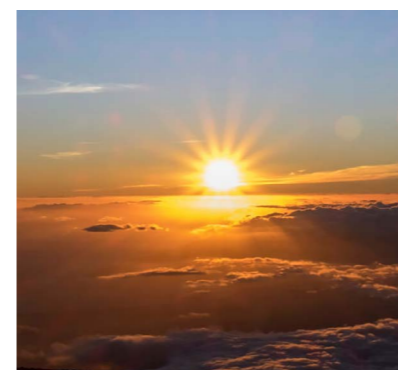
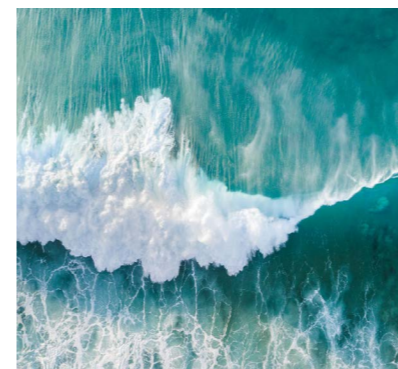
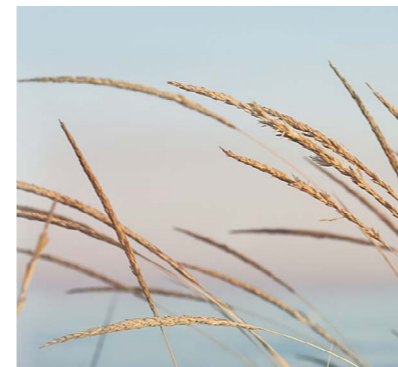
## ¿Qué es la Medicina Naturista?

Una pregunta simple con una respuesta algo difícil. Veremos primero lo que no es. No es una medicina de terapias empíricas y sin comprobación científica; no es una medicina de curanderos o de astrólogos; no tiene nada que ver con el esoterismo o las ciencias ocultas; no está en contra de la medicina convencional y no es una medicina anticuada. Tampoco es medicina naturista todo aquello que no está aceptado por la medicina convencional, ya que muchas prácticas “alternativas” no tienen nada de naturales y en común con algunas prácticas naturistas, salvo el de no ser consideradas por la medicina convencional.

La medicina naturista es la parte de la medicina, de tradición hipocrática, que utiliza los elementos de la naturaleza como el aire, agua, sol, tierra, plantas, así como una nutrición natural de base vegetariana para prevenir, promocionar y reparar la salud, aprovechando la “Vis Medicatrix Naturae” o energía de la naturaleza humana para su autocuración.

La medicina naturista es un procedimiento terapéutico que se basa en:

- 1) **Un principio Fisioterapéutico:** de acuerdo con el cual se valora que la salud es mantenida por el propio cuerpo por medio de sus propios sistemas y recursos. Ciencias actuales como la Inmunología, la Microbiología y la Teoría General de Sistemas apoyan esta interpretación médica.
- 2) **Aspecto Metodológico:** jerarquizando las posibles terapias, son más utilizadas aquellas cuya aplicación ha dado lugar a técnicas reconocidas y probadas por su eficacia terapéutica.



La Medicina Naturista tiene en cuenta:

- a) Al paciente como unidad biopsicosocial, que se debe tratar en conjunto y no en partes.
- b) Ante un enfermo deberemos identificar tanto la causa física como la psicológica que pueda desencadenar la enfermedad.
- c) Lo primero es no perjudicar al enfermo, “Primum non nocere”, bien por los procedimientos clínicos, bien con los medicamentos.
- d) El médico naturista debe jerarquizar las terapias, desde la más sencilla a la más compleja.

## ¿Qué es la Orgonomía?

La orgonomía es una ciencia totalmente creada por Wilhelm Reich a raíz del descubrimiento de la energía orgónica. La orgonomía es la ciencia de las leyes funcionales de la energía orgónica cósmica, la energía primordial de todo lo que vive. Esta energía se ha llamado orgón, a partir de las palabras organismo y orgasmo. Ella se encuentra en todo, es una parte integrante de la naturaleza, desde la más pequeña cosa viviente hasta el universo que nos envuelve. Es una energía primaria, pre-atómica y no es una energía secundaria que deriva de la materia, como es el caso de la electricidad o los rayos X. La ciencia clásica no conoce más que las energías secundarias, esto es así porque hace iniciar toda vida a partir de los átomos de hidrógeno y los considera los componentes de la base, la estructura del universo. Pero los átomos de hidrógeno, ellos mismos están compuestos de energía –la energía primordial exenta de toda masa que los precede – que no es otra que la energía de orgón cósmica, el fundamento de la naturaleza. Es a partir de esta energía primordial que toda cosa evoluciona, por consiguiente, encierra ciertamente el potencial de todo lo que viene después de ella, es decir: la vida, las emociones y la inteligencia.

Sólo hay una sola energía de la vida y es aquella que está en la base de todo proceso físico primario en el universo. Esta energía tiene características físicas y funciones bien distintas.

La orgonomía ofrece una nueva comprensión de los fenómenos sociales y políticos. Su interés por los niños la conduce a nuevas aproximaciones para la prevención de enfermedades consideradas emocionales. La energía es - para la orgonomía - el factor decisivo del estado de salud como de toda enfermedad. La orgonomía utiliza técnicas que permiten la eliminación de la energía estancada en el cuerpo y utiliza también técnicas que permiten la modificación de fuerzas en acción en el proceso atmosférico.

## ¿Qué significa Funcional?

Procede del latín **functionem**, acusativo de **functio**: “función, ejecución, cumplimiento, actividad. Y el latín **fungir** proviene del indoeuropeo **bhu-n-g**: ejecutar, gozar. Fuente también del sánscrito **bhunkte**: él goza o consume.

¿Está claro por qué el acto sexual es la “consumación”? Ahora sí, pero desconocíamos que este “goce” está íntimamente relacionado con “la función”. A veces parece mágico el hilo de oro que une el origen de los términos con profundas realidades vitales. Y este es el caso, cuando se repara en que Wilhelm Reich definió a la “fórmula del orgasmo” (tensión-carga-descarga-relajación) como la fórmula de la vida.

El funcionalismo orgonómico no representa un tipo diferente o nuevo de la filosofía natural, sino un tipo diferente y nuevo de herramienta de la investigación natural (Reich). Es una nueva forma de acceder a la naturaleza y al mundo que nos rodea. Todo método es un camino, un puente, que se construye entre el sujeto y el objeto que se desea investigar. Reich pretende no captar la realidad en conceptos fosilizados y rígidos que encorsetan al objeto investigado, sino liberar a dicho objeto para que se “exprese” mediante su método. Es decir, pretende desarrollar una ciencia realmente emancipadora que contribuya a liberar no solo al hombre del dominio de su propia coraza caracterial, sino a la Naturaleza de las tendencias destructivas que le afectan. La ciencia Reichiana aparece como una ciencia radical, que pretende llevar las cosas a sus últimas consecuencias, a sus raíces, sin tapujos ni complejos.

Para Reich, el pensamiento está en relación con la estructura del carácter de cada individuo: “pensamos y sentimos de acuerdo a nuestro metabolismo energético. Entre el soma y la psique se establece una única unidad funcional y no una reducción o una contraposición: son dos ramas de una única unidad funcional que comienza a desarrollarse a partir de la primera célula germinal.

El método reichiano es un método funcionalista aunque también dialéctico, al menos en algún momento de su desarrollo. En lugar de causa, el funcionalismo postula “principios funcionales comunes” en un orden siempre más profundo y más comprensible.

Epistemológicamente el “principio funcional común” es posterior a las ramas en que se divide. Aquí es, precisamente, donde aparece el movimiento dialéctico del método reichiano. Pero para la orgonomía, dialéctica es la propia realidad, los procesos por los que se interrelacionan las distintas funciones.



## ¿Cómo es el procedimiento para encontrar y describir los “principios funcionales comunes”?



Tomaremos como ejemplo las dos ramas del Neurovegetativo: El Simpático y el Parasimpático.

**PARASIMPÁTICO** (nivel biológico)  
Expansión biofísica (nivel energético)  
Placer (nivel psíquico)  
Potasio, Lecitina, Acetilcolina (nivel bioquímico)

**SIMPÁTICO** (nivel biológico)  
Contracción biofísica (nivel energético)  
Angustia (nivel psíquico)  
Calcio, Colesterina, Adrenalina (nivel bioquímico)

Las funciones emparejadas son Placer/Angustia, Potasio/Calcio, Lecitina/Colesterina, Acetilcolina/Adrenalina y Parasimpático/Simpático. Los primeros de cada dupla son comunes en el proceso de Expansión Biofísica; los segundos se alinean con la Contracción Biofísica, pero tanto la Expansión como la Contracción se funden en otro “principio funcional común”: LA EXCITACIÓN BIOFÍSICA.

De manera que el procedimiento es:

- 1- Se descubre una función. Entonces hay que preguntarse: ¿Dónde está el equivalente funcional de la función recién descubierta?
- 2- Una vez descubierto el equivalente funcional, tenemos un par de funciones emparejadas. Ambas forman una “unidad funcional” y simultáneamente no son una y la misma cosa, sino son diferentes y antitéticos. Es decir simultaneidad de identidad y antítesis).
- 3- ¿Con referencia a qué se establece esta simultaneidad de identidad y antítesis entre estas dos funciones emparejadas? Con referencia a un Principio Funcional Común. Este se sitúa en un nivel más profundo, lo que en Reich significa más simple y, por lo tanto, también más global. Esto significa que, respecto al orden de las funciones, éstas deben evaluarse según la proximidad o lejanía del principio básico de la naturaleza: **tensión-carga-descarga-relajación** (función del orgasmo). Cuanto más cerca están, más comprensibles son, y por tanto, mayor amplitud del campo funcional. Cuanto más lejos se encuentren, más restringidas son y más pequeño es su campo funcional. En la orgonomía se le da mucha importancia al movimiento y la expresión, se parte de la idea de que las funciones naturales objetivas son fundamentalmente racionales y, por tanto, que tenemos acceso por medio de nuestra razón a la racionalidad del mundo.

Para Reich la unidad domina el todo. Esto significa que la verdad de una cosa no se encuentra en la cosa

aislada, fija como algo constante, sino en la estructura funcional, en la conexión con el todo. En esa unidad que domina el todo persisten funciones naturales objetivas, o lo que es lo mismo, las funciones naturales integran el todo. Tomando contacto con nuestro cuerpo y con nuestras emociones, es como mejor podemos tomar contacto con esa lógica funcional objetiva de la naturaleza que también opera de forma inevitable en el hombre. Por eso, para Reich “la estructura biológica del observador no puede ser excluida de la investigación científica y de la valoración crítica del resultado de la investigación”. Esto es así puesto que el acorazonamiento y la rigidez de la estructura del investigador, se traslada a su propia estructura de pensamiento y, por lo tanto, se proyecta al interior del objeto de estudio. Por esta razón puede decirse que la orgonomía es un saber iniciático en el sentido de que, para profundizar en el conocimiento de la Naturaleza, es necesario también profundizar en el conocimiento de uno mismo.

Y en el proceso de investigación, por medio de los principios funcionales comunes, tiende a la simplicidad y a la globalidad. Por ejemplo: la analogía entre la sensación vegetativa de mi cuerpo y la corriente plasmática de la ameba, entre el tejido animal y el tejido social (ambos aíslan o secuestran cuerpos extraños), entre los climas externos y los climas internos (las emociones), entre el desarrollo secundario de las plantas y animales en el desierto y las manifestaciones del hombre muy acorazado, que muestra la misma “espinosidad” que los vivientes del desierto.

La fuente de la que fluye la savia de la verdad es común a todos los seres vivientes, mucho más allá del animal humano. Esto tiene que ser así porque toda verdad es una función de la Vida viviente, y la Vida viviente es básicamente la misma en todo lo que se mueve por medio de la pulsación (contracción-expansión). Por tanto la verdad básica en todas las enseñanzas de la humanidad es semejante y equivale a una sola cosa común: encontrar tu camino o lo que sientes cuando amas tiernamente, cuando creces, cuando construyes tu hogar, cuando pares tus hijos o cuando contemplas las estrellas por la noche. Porque después de todo, no hay nada que valga la pena descubrir si esto no se traduce en concreta felicidad, si no es capaz de advertir la poética belleza de la realidad.

**BIBLIOGRAFIA**



# LA IMPORTANCIA DE TRABAJAR A NIVEL GRUPAL CON MUJERES ADICTAS

**D<sup>a</sup> Isabel Piñón**  
Licenciada en Psicología

Jefa del Departamento de Salud del Ayuntamiento de Vila-real

Cuando miramos a nuestro alrededor comprobamos que nos encontramos formando parte de algún grupo de personas, el ser humano es un animal grupal, y los individuos tienden a establecer relaciones entre ellos para formar grupos.

K. Lewin pionero en el trabajo con grupos, señaló que el grupo era diferente a la suma de individuos.

Las relaciones humanas convierten a los miembros del grupo en vasos comunicantes. Se sustentan en una base emocional, y precisan de un vínculo afectivo. Además también requieren de un aspecto racional e intelectual que permite una comprensión de la relación. En las relaciones se mezclan y confunden los aspectos emocionales e intelectuales.

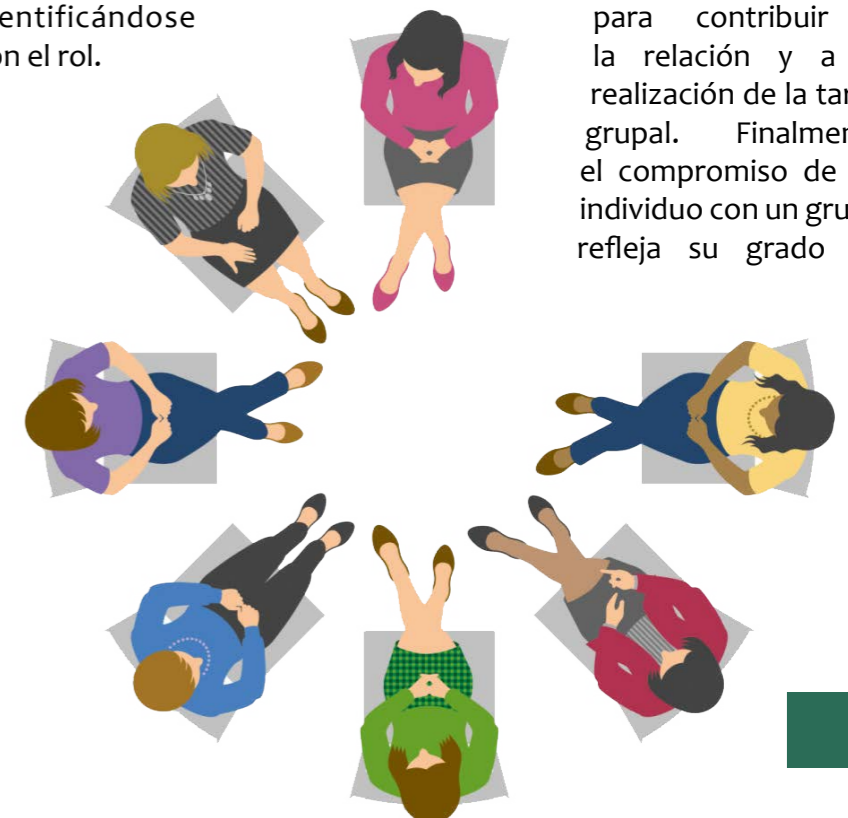
El lenguaje es el medio de comunicación y el símbolo

de la relación en el grupo. La homogeneidad puede facilitar la identificación del individuo con el grupo y reforzar sus sentimientos de pertenencia a él. La viabilidad de un grupo precisa de un equilibrio en su grado de heterogeneidad.

Cualquier individuo experimenta una atracción que le empuja a integrarse en el grupo, identificándose con el rol.

También está sometida a una repulsión que le impulsa a mantenerse al margen del grupo. El individuo se debate en un permanente conflicto entre las ventajas y los inconvenientes que supone pertenecer a él.

El compromiso define el grado de responsabilidad que acepta el individuo en el grupo. Su esfuerzo para contribuir a la relación y a la realización de la tarea grupal. Finalmente el compromiso de un individuo con un grupo refleja su grado de



renuncia a la identidad personal, para adquirirla del rol. A cambio, se obtiene la pertenencia al grupo y el beneficio asociado a la tarea que realiza.

Por su parte el grupo también hace una evaluación de lo que representa la entrada de un nuevo miembro, lo que va a traer al grupo y lo que se va a llevar de él. En este sentido, el compromiso tiene un carácter recíproco del individuo hacia el grupo y del grupo hacia el individuo.

La emoción se encuentra en la base de las relaciones y de la constitución de un grupo. En este apartado emocional se sustenta la implicación y el compromiso con el grupo. Esta base emocional debe estar complementada por un elemento intelectual que ofrece al grupo la capacidad de control sobre sus relaciones y su tarea. El componente intelectual da un sentido lógico a la existencia del grupo.

Dicho esto ya podemos hablar de que lo que se trabajará en el grupo será la autoestima. El concepto de autoestima es fundamental para comprender el proceso psicológico que sucede en el sujeto. Es el sentimiento valorativo de nuestro ser, de nuestro modo de ser, de quienes somos nosotros, del conjunto de rasgos corporales, mentales y espirituales que configuran nuestra personalidad.

Un buen nivel de autoestima le permite a una persona quererse,

valorarse, respetarse, es algo que se construye o reconstruye por dentro.

Según Freud el concepto de "autoestima" implica una función yoica capaz de juzgar positiva o negativamente al propio self. Cuando la autoestima se encuentra amenazada se ponen en juego actividades narcisistas para protegerla.

Veamos ahora las

### Características del grupo de análisis en cuestión:

Es un grupo homogéneo, en cuanto a la sintomatología y al sexo: son mujeres, que han sufrido una adicción o una conducta adictiva.

Su periodicidad introduce en los miembros la cadencia, tan necesaria porque en su vida ha estado muy presente, a través de la adicción o su conducta adictiva.

Son mujeres que siempre han estado recibiendo golpes psicológicos pero no solo eso sino que ellas mismas se golpean, se autolesionan, se autodestruyen.

Tiene una continuidad ilimitada en el tiempo, se trabaja en el grupo a partir del "aquí y ahora". Es un grupo abierto de estructura de larga duración, este modelo de grupo resulta efectivo, ya que las nuevas incorporaciones movilizan a las integrantes más antiguas y éstas a su vez, aportan su experiencia, retroalimentando el circuito



grupal. No hay una demanda explícita de tratamiento grupal por parte de ellas.

Estas mujeres todas tienen en común que sus madres son muy poderosas, que las culpabilizan en permanencia, las desprecian, las abandonan afectivamente y por supuesto no han desarrollado un buen vínculo afectivo. Sus madres proyectan en ellas sus conflictos no resueltos, generando en ellas sentimientos de rabia muy intensos hacia sus progenitoras, que las culpabiliza, de manera que esa rabia es vuelta hacia ellas, conduciéndolas a que intenten paliar sus angustias y sus conflictos internos con conductas adictivas o siendo adictas. Este tipo de relación materno-filial es el que ellas repiten en sus relaciones, creando así relaciones sado-masoquistas. Buscan en sus relaciones de pareja, una pareja que les de todo lo que una buena madre les tendría que haber dado y que no se ha cumplido, llenándoles todo el vacío interno que sienten.



### Veamos ahora el Objetivo del grupo:

Les ofrece un espacio en donde no son juzgadas, un espacio que es solo suyo, no lo comparten

más que con las mujeres que integran el grupo. Es un espacio para pensar, para poder entrar en contacto con ellas mismas, desde lo más consciente a lo más inconsciente. Son mujeres muy dañadas, en donde tienen una corporeidad de ellas mismas muy distorsionada de la realidad pero en negativo, no se quieren adecuadamente o se desprecian, están angustiadas, poco esperanzadas, con situaciones complejas en sus vidas de resolver a través del trabajo grupal, se van definiendo y mostrando cual va siendo su proyecto de vida, y que les ayuda a construir un poco su identidad.

A modo de ejemplo, una de las chicas que es miembro de un grupo terapéutico, que yo coordino, desea ser capaz de poder emanciparse, separarse de la madre, esa madre que le provoca muchos deseos de muerte, y que no deja que crezca ni que construya su identidad.

Como ya he mencionado, se parte desde el aquí y el ahora, que les ofrece un espacio de crecimiento, de comunicación, de un sentir a través de lo que dicen, estar en silencio, entrar en complicidad, no hay exigencias inadecuadas, si normas que aceptan y existe entre ellas mucho respeto, y también al terapeuta y esta a su vez a ellas.

Idealizan, a la vez que al espacio grupal, a la terapeuta y eso siempre permanece, y el hecho de que no son juzgadas hace que hablen de aquello que les angustia.

Les dificulta permanecer en el grupo su narcisismo mortífero, del que les cuesta desprenderse o renunciar.

Se parte de que tienen un lenguaje muy pobre que no le sirve para expresar en ocasiones su malestar y como dice Pablo Villarino, ellas han hablado a través del consumo o de la conducta adictiva, de su incapacidad para vivir, para soportar la frustración de los límites, y de su vacío vital. Por este motivo la comunicación a menudo se convierte en un mero intercambio de palabras a través del que se representa una interacción que no tiene impacto. Y es precisamente la parte relacional la que supone en este punto el elemento realmente comunicativo.

Recordemos que el sujeto constituye su identidad en la relación con los demás y en contacto consigo mismo, somos seres dependientes y muy sociables.

La escuela psicoanalítica de Heinz Kohut, de 1971, elaboró una teoría considerando al SELF como una estructura con su propia línea de desarrollo. Decía que los adictos, al igual que aquellos quienes sufren un trastorno de personalidad narcisista, tienen una falla en su capacidad psíquica para mantener un equilibrio narcisista de la personalidad, sufre de una falla en su self, la que trata de remediar por la vía del consumo de sustancias.



Según Khantzian tales fallas serían déficits en su capacidad de auto-cuidado, al igual que déficits en su capacidad para regular las emociones y las relaciones con otros. La causa de estas vulnerabilidades proviene de “extremos de indulgencia o de privación durante la crianza (particularmente por parte de la madre), acaecidos en momentos tempranos del desarrollo”.

En los últimos años, interesantes evidencias han mostrado que es posible establecer una línea temporal de desarrollo que presenta un mayor riesgo para el abuso de sustancias:

- 1) La carencia de apego seguro durante los años de vida.
- 2) La experiencia de traumatización psicológica durante la infancia.

3) Un trastorno de personalidad tipo borderline.

Recordemos que Winnicott nos habla de la “confianza básica” como pilar necesario para que el niño o niña se desarrolle, “confianza necesaria para la estructuración del sujeto”. Cuando esta confianza falla en la relación con la madre durante los primeros años de vida, se desarrolla lo que Wilhelm Reich denomina “coraza caracterial”.

Por ello podemos concluir que con la psicoterapia grupal se abordarán los límites como fuente de salud, y los sentimientos depresivos y de culpa. Al mismo tiempo el espacio grupal junto con la presencia del terapeuta y sus intervenciones se irá generando la posibilidad de fusionarse y por ello de obtener seguridad, y una

dependencia adecuada para que puedan fusionarse y alejarse, y de ese modo evolucionar y poder ir obteniendo bienestar.

Si la problemática de la paciente adicta surge de un funcionamiento familiar patológico, el abordaje terapéutico debe ser familiar, y este grupo terapéutico simboliza en algo a la familia, el cual activa un canal de comunicación favoreciendo las conexiones afectivas en la paciente en relación con su entorno.

Recordemos que solo desatando los nudos que encierran a la mujer dependiente con y en su familia, será posible su curación y la construcción de una vida libre y autónoma.

**BIBLIOGRAFIA**

# Sobre las leyes de desconexión y la DUI en Cataluña: Sin ley no hay democracia

**Bartolomé Ibáñez Sorribes**  
Abogado y Economista  
Profesor UJI, Profesor-Tutor CA UNED Vila-real

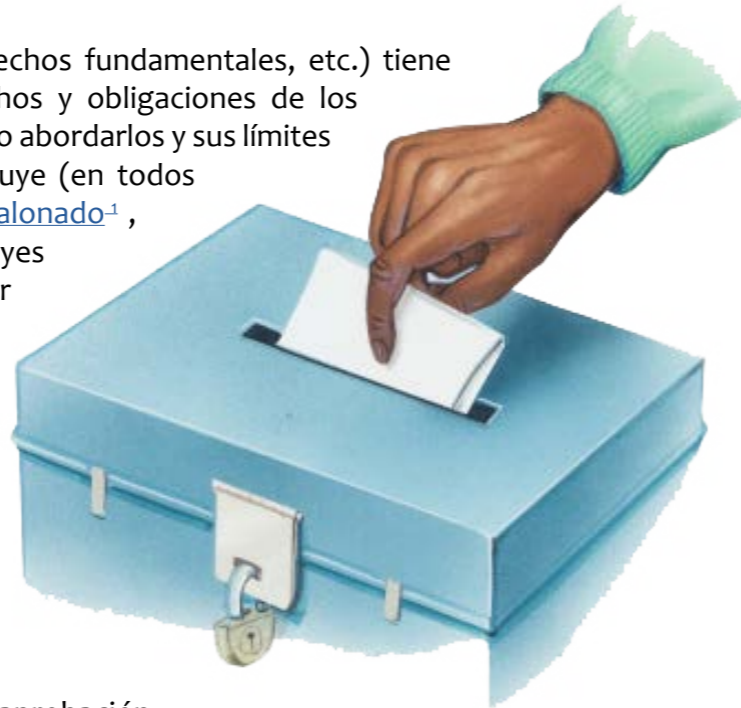
La inmoralidad de lo acontecido en el periodo nacionalsocialista en la Alemania de la década de los años 30 del siglo pasado hace creer a muchos actualmente que las masas que apoyaban a los nazis eran incultas, frente a sus dirigentes formados y cultivados intelectualmente (aquí quizá por la influencia de la literatura y el cine como con ‘la lista de Schindler’ o ‘benévolas’), dignos de ser los conductores de la construcción nacional. El mal precisa de justificación.



En la actualidad, ochenta años después, ironías del péndulo de la historia, renacen ideas y conductas de aquel periodo histórico: proteccionismo económico, ascenso de determinados partidos ultraconservadores o populistas y de construcción de la identidad nacional diferenciadora (como a finales del siglo XIX) donde no cabe la diversidad interior. Salvando las distancias de este resurgir identitario con el nacionalsocialismo, puesto que hoy resulta inadmisibles justificar esta regresión a un electorado inculto, sobrados en estos tiempos de metadatos y canales de información, la diferencia y la superioridad nacional se construye con apariencia objetiva: datos sesgados (solo los que resultan favorables a la tesis), reiteración (retroalimentación) de posiciones afines y descalificación al crítico. Como la movilidad territorial ya no permite justificar diferencias de Rh en la sangre o de apellidos comunes, la diferencia se construye sobre la fidelidad a la construcción nacional, donde solo los propios son capaces de crear estructuras políticas y administrativas mejores, que además excluya incultos, holgazanes y aprovechados de otras tierras (en muchos casos de antepasados que se reniega).

Para la supuesta ruptura del contrato social vigente en

lo esencial (v.gr. secesión, recentralización, derechos fundamentales, etc.) tiene importantes consecuencias en el haz de derechos y obligaciones de los individuos, por lo que el problema jurídico de cómo abordarlos y sus límites pasan a centrar la cuestión. Para ello se construye (en todos los países democráticos) un [sistema jurídico escalonado](#)<sup>1</sup>, donde en el vértice se sitúa la Constitución y las leyes orgánicas (los estatutos de autonomía por ejemplo), normas jerárquicamente superior al resto cuya aprobación y modificación exige de mayorías cualificadas (mayor consenso) y procedimientos especiales frente otras normas inferiores en dicha jerarquía y que regulan aspectos menos esenciales de dicho contrato social.



Cumplir con dichas normas superiores, cumplir también con las exigencias de las mayorías cualificadas y procedimientos especiales de su aprobación y modificación, es la salvaguarda del propio sistema democrático.

Las llamadas leyes de desconexión aprobadas los días 6, 7 y 8 de septiembre de 2017 en el Parlamento Catalán, como la Declaración Unilateral de Independencia (DUI) del día 10 de octubre de 2017, aprobadas por una mayoría parlamentaria del 51,8 por 100 que representa un 47,7% de los votantes supuso de facto no solo la vulneración de la Constitución Española (CE) sino del propio [Estatuto de Autonomía Catalán](#)<sup>2</sup>. Para los que solo lo ven en un sentido, también lo sería la derogación o modificación por vía de ley ordinaria para centralizar competencias autonómicas (v.gr. [educación, lengua y cultura, etc.](#)<sup>3</sup>). Afectando pues a la base de la garantía democrática, es falso que exista democracia con la aprobación de una ley si esta no alcanza la mayoría cualificada exigida para su aprobación, modificación o derogación. Sirva como ejemplo la Ley del “referéndum de autodeterminación”, una de las leyes de desconexión, que destruyó el principio de jerarquía normativa al auto otorgarse la preeminencia sobre el Estatut y la Constitución al establecer que “prevalece jerárquicamente sobre todas aquellas normas que puedan entrar en conflicto con ella” (artículo 3.2). O en Román Paladin: una derogación del propio Estatuto de Autonomía Catalán por quienes no representaban ni el 50% de los votantes de Cataluña. Suprimir una norma superior con una Ley ordinaria cuando no se alcanza la mayoría cualificada para su modificación no es nuevo en la historia: el nacionalsocialismo lo hizo con la Ley habilitante (Ermächtigungsgesetz), aprobada el 23 de marzo de 1933 por el parlamento alemán.

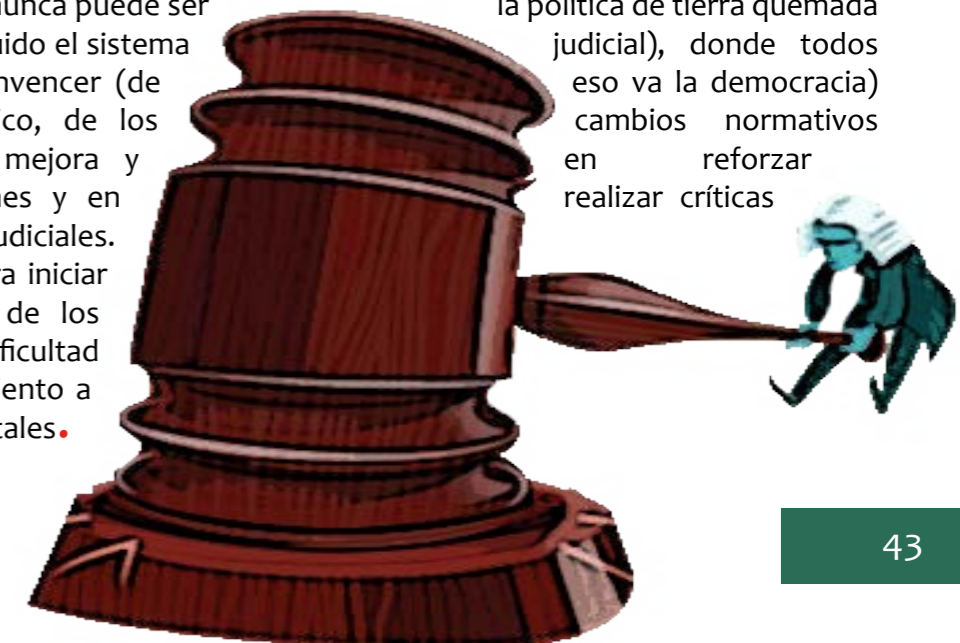
Sobre la cuestión del derecho a la DUI y las mayorías cualificadas necesarias y procedimientos para la secesión, puede citarse el caso canadiense: el gobierno federal, ante la voluntad de reiteración de someter a referéndum la secesión francófona hasta que el resultado fuera favorable a la secesión, remitió la cuestión a su Tribunal Supremo que dictó un fallo unánime en 1998, que en síntesis declaró que una DUI violaría tanto la Constitución de Canadá como las leyes internacionales y que una mayoría inequívoca a favor de la secesión, a partir de una pregunta clara, daría legitimidad democrática a la iniciativa de la secesión y exigiría que el gobierno federal y las demás provincias entablasen negociaciones para conciliar derechos y obligaciones de las dos mayorías legítimas (las partidarias de la secesión y la del resto del estado). Para dar respuesta a dicha resolución judicial sobre qué mayoría se entendía ‘clara e inequívoca’ y cómo garantizar la conciliación de los derechos de todas las colectividades (la partidaria a la secesión, la no partidaria y las del resto de provincias de Canadá), el gobierno federal de Canadá aprobó en el año 2000 la denominada Ley de Claridad (Clarity Act), que otorgaba a la cámara de los comunes

(federal) el poder de decidir si la pregunta era clara, decidir qué mayoría era necesaria para entenderse inequívoca para el derecho a la secesión (siendo insuficiente el 51%), que en la negociación se tuvieran en cuenta las opiniones de las demás provincias y partidos políticos, así como la necesidad previa de modificar la constitución para la secesión (proceso complejo y dilatado). Pongan las conclusiones del tribunal supremo canadiense en el Tribunal Constitucional español o el articulado de la Ley de Claridad canadiense en una norma de las cortes españolas y seguramente reaparece para muchos el franquismo y la necesidad de romper con el régimen del 78.

Pero además de los requisitos formales de aprobación y modificación normativa, especialmente en las normas fundamentales, el estado de derecho, pilar del sistema democrático, exige una efectiva separación de poderes. La independencia judicial resulta también esencial para ello. El ciudadano, individualmente o como minoría, solo puede encontrar garantía de sus derechos ante un sistema judicial que vele por el cumplimiento normativo con independencia del poder legislativo y ejecutivo, quedando muy dañado con intencionadas descalificaciones que se realizan en función de la bandera que envuelve el afectado (sea por corrupción, sea por la cuestión identitaria).

España es un estado imperfecto como todos, mejorable en algunas cuestiones mucho más que otros países, precisando en estas materias profundos cambios (representatividad, independencia y calidad institucional, etc.), pero que cumple con los [estándares europeos de derechos humanos](#)<sup>4</sup>. Las recientes controversias sobre la prisión provisional de algunos líderes políticos (o acusados de corrupción), sobre la tipicidad de determinados delitos ([rebelión](#)<sup>5</sup>, sedición, malversación, prevaricación, etc.) o [sobre extradición](#)<sup>6</sup>, tampoco nos aleja de dichos estándares, aunque sí nos puede ayudar para reflexionar sobre opciones políticas que permitan introducir mejoras en el sistema jurídico. Por último, tampoco puede aplicarse la escala de medida para la [responsabilidad penal para la política](#)<sup>7</sup> (ni para exigir ni para eximir), ni la mayoría electoral que lo soporta (véase en casos de corrupción). Aún con todas las carencias, ningún otro país ha sido capaz de garantizar el auge de los idiomas propios y cultura de cada territorio, ni tan siquiera aquellos que muchos ponen de ejemplo (véase el catalán en Francia o Italia) y al menos una descentralización administrativa y política, que, aunque también muy mejorable (sobre todo en la fuente de conflictos de competencias estado y comunidades autónomas), se parece más a una estructura federal.

No, sin respeto a la Ley no hay democracia. Su respeto no puede depender de la bandera en que nos envolvemos, hasta el punto que el cumplimiento de la norma (v.gr. los requisitos de la prisión provisional) excluya a los responsables políticos que incluso las aprobaron. Si son insuficientes, leyes o garantías, que se mejoren, pero no ad personam (en España hay unos 65.000 presos preventivos que merecen la misma vara de medir). La solución nunca puede ser institucional, vía su desprestigio (incluido el sistema judicial), donde todos tenemos tanto que perder, sino convencer (de eso va la democracia) de quien es su responsable político, de los cambios normativos que deben introducirse para su mejora y en reforzar la independencia de las instituciones y en realizar críticas fundamentadas de resoluciones judiciales. Puede también modificarse la CE para iniciar una vía canadiense de resolución de los conflictos territoriales y alegar su dificultad solo evidencia la falta de convencimiento a los electores para cambios fundamentales.



# REINVENTANDO NUESTRA FUNCIÓN DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA

*Experiencias vivenciales en la escuela hacia  
una orientación educativa inclusiva*

*Talleres de danza en colaboración con el  
conservatorio superior de danza de Valencia*

**D<sup>a</sup> Silvia Díez Membrives**

**Licenciada en Psicología y especialista en trastornos infantiles**

Desempeño funciones de orientadora educativa en una escuela pública que tiene una Unidad Específica de Comunicación y Lenguaje donde hay escolarizados niños y niñas con diferentes grados de Trastorno de Espectro Autista. En estas clases también hay otros alumnos con diversidades funcionales: con parálisis cerebral, discapacidad cognitiva, rasgos psicóticos, con problemáticas socio-familiares críticas, con padres ausentes u omnipresentes. Diferentes tipos de familias, maestras y equipos directivos con quienes ir aprendiendo día a día cómo hacer una escuela para la vida.



En este trabajo se constata diariamente la importancia de la salud emocional de las personas que conforman la escuela, la necesidad del trabajo introspectivo o psicoterapéutico de las/los profesionales para poder ocupar cada uno el lugar que le corresponde. La capacidad de escucha, de responder o ver al otro es imposible cuando un profesional no tiene la higiene mental adecuada.

Es necesario que los profesionales que trabajan en el mundo educativo nos cuidemos para poder estar a la altura de lo que los niños y niñas necesitan. Unos adultos que sean capaces de vincularse afectivamente de una manera adecuada, de

llevar a cabo un trabajo creativo, que sean dinamizadores de aprendizajes significativos para la vida y profesionales apasionados y bien formados en aquello que enseñan a la vez que transmisores de vitalidad y entusiasmo por la vida... porque como dice Francisco Mora "SOLO SE APRENDE AQUELLO QUE SE AMA".

Junto al necesario cuidado propio de todos los que pertenecemos a la comunidad educativa, cabe subrayar la importancia de que maestras, maestros y orientadoras sean capaces de realizar un trabajo interdisciplinar y colaborativo. Un hacer donde cada profesional aporte su visión y propuesta para poder dinamizar unas prácticas educativas adecuadas, que contribuyan a crear sociedad para todos y culturas donde las diversidades individuales sean normalizadas, donde todo el alumnado tenga participación, presencia y acceso a los aprendizajes.

En nuestra escuela empezamos a constatar hace 5 años que alumnos con TEA no podían realizar danza en conservatorios y academias. Algunas familias comentaban la imposibilidad de que sus hijas pudieran seguir este tipo de enseñanzas en academias junto a niños normotípicos.

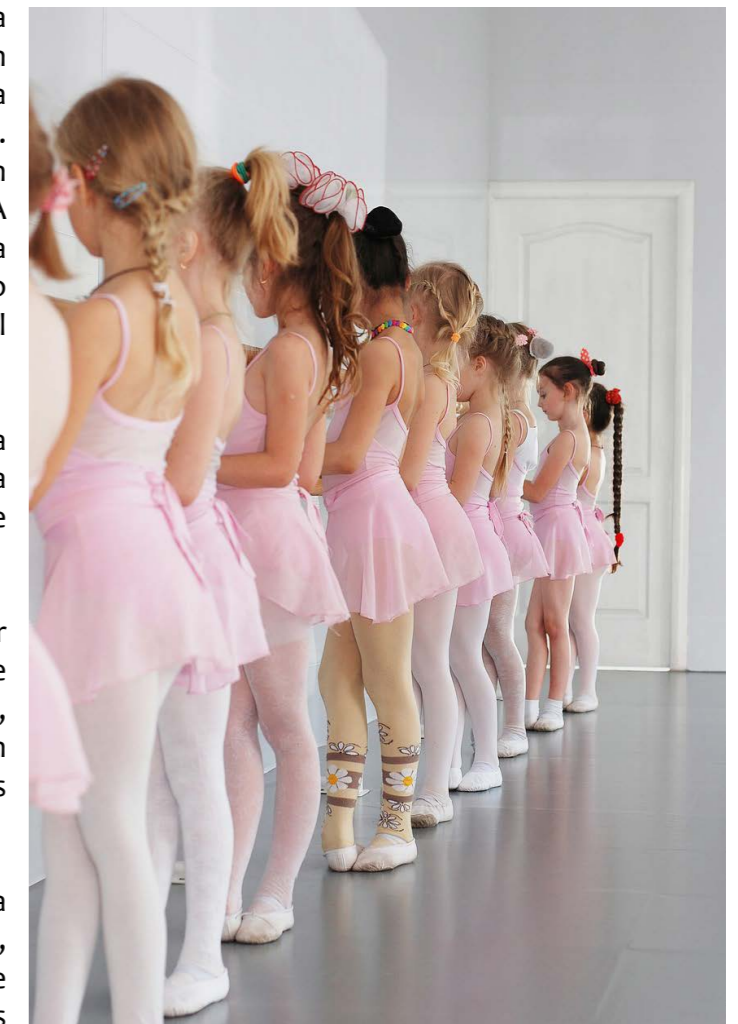
En la formación reglada los profesores-as de danza no tenían la posibilidad de vivenciar ni saber lo que es dar una clase de danza a alumnado con Trastorno de Espectro Autista, u otra diversidad funcional, con lo que esta carencia vivencial y formativa dejaba de lado a todo el alumnado con otras vivencias de la realidad, con otras posibilidades de expresión y comunicación.

Sí que es cierto que reciben una formación teórica de las características del perfil de niños con Trastorno de Espectro Autista, o de lo que es la discapacidad cognitiva, pero no a título práctico. Sólo desde la vivencia a partir de la interacción con estos niños, es como se aprende a conocerlos. A partir del contacto con ellos podemos aprender a comunicarnos, a dinamizar aprendizajes, entrando en su ritmo, observando cómo sienten y piensan el mundo que les rodea.

Se contactó con el conservatorio Superior de Danza de Valencia y se les propuso abrir nuestra escuela a futuras profesoras-es de danza, invitándoles a que vinieran y aprendiéramos juntos.

De aquí nació un proyecto de colaboración a partir del cual el alumnado del Conservatorio superior de danza realiza talleres en nuestro centro escolar, talleres en los que participan junto al alumnado con Trastorno de Espectro Autista y otras diversidades funcionales.

Se planificó la experiencia en el marco de la asignatura "Desarrollo de proyectos educativos", ya que una de las competencias que debe desarrollar el alumnado que cursa estudios





superiores de danza es: ser capaces de elaborar y desarrollar proyectos educativos, de diversa índole, relacionados con la danza. La colaboración del colegio les permitía desplegar esta competencia al máximo.

La danza promueve que el alumno adquiera una comprensión significativa y saludable de su cuerpo y de sus posibilidades. El movimiento rítmico posibilita la vivencia del propio cuerpo, el contacto con el otro, y a partir de las emociones que este encuentro suscita, el niño hace camino en la construcción de su yo. A partir de los movimientos de la danza, el caminar juntos, el contacto a través de la mirada con los otros, el niño puede sentir el lugar que ocupa en el espacio, y a partir de estas emociones, hacer camino en la construcción de un yo más saludable.

El contexto del taller de danza permite un espacio para la expansividad creadora y dinamizadora de bienestar. Lo concebimos como espacio vivencial investido por el cuerpo, los movimientos, y los espejos en los que cada alumna de danza se transforma al entrar en contacto con cada niño. También como experiencia para reflexionar a partir de la observación directa de las vivencias de los niños qué tipo de ejercicios, posturas, les ayudan a comunicarse ya que posibilitan entrar en contacto consigo mismos y con los otros.

El trabajo como orientadora en este proyecto consiste en que las alumnas del CSD puedan interactuar y vivenciar lo que implica enseñar danza en grupos donde hay alumnado con TEA y otras diversidades. Experimentar a partir de la interacción cuáles son las necesidades de los niños, la importancia de las sensorialidades, el lenguaje corporal de cada uno, cómo se han de anticipar las rutinas e introducir los estímulos visuales. Conocer las posibilidades psicomotrices según la edad del niño, transmitir la idea de que el cuerpo es como un espejo de su mundo interno... sus movimientos la expresión de su vitalidad.

A menudo observamos que el ritmo que se quiere imponer a los niños-as es acelerado, por ejemplo el hacer muchos movimientos y actividades diferentes en poco tiempo. Frente a esta práctica, vemos más adecuado fomentar el “menos es más”..., es decir, menos movimientos de danza permitirán su

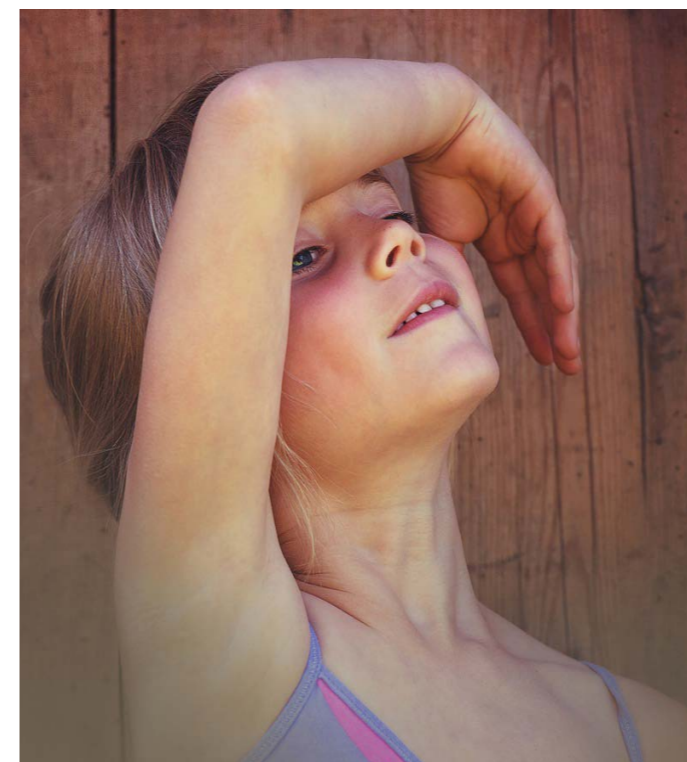
interiorización, su disfrute, porque será este movimiento placentero el que le permita al niño descubrir su realidad corporal y darse cuenta del lugar que ocupa en el espacio, dando lugar también al encuentro con el otro.

La Experiencia de realizar estos talleres es muy gratificante para todos, tanto para las profesionales del Conservatorio de Danza como para todo el equipo educativo, familias y alumnado.

En el actual curso realizamos ya por quinto año la experiencia con este proyecto, introduciendo experiencias nuevas en cada curso escolar. En el curso pasado Danza creativa, se introdujeron objetos como pañuelos y máscaras que permitieron a los niños inventar personajes a partir de los que entrar en interacción con los demás. En el actual se trabajan algunos centros de interés de cada aula de Educación Infantil a partir de los que se realizan coreografías grupales en las que también están implicadas las maestras tutoras y que tienen, gracias a la danza, un modo diferente de vivenciar y conocer a su alumnado, así como de ver el devenir de cada niño-a a lo largo de las sesiones realizadas.

En los grupos de quinto de Primaria en la actualidad trabajamos expresión y movimiento creativo con el fin de fomentar la cohesión grupal y la prevención de acoso. Observamos que estas dinámicas relacionales facilitan la detección de alumnado con dificultades socioemocionales, hecho que nos permite “a posteriori” pautar tutorías de apoyo por parte de tutora-orientadora y ofrecer desde la escuela -o por derivación a otros servicios- apoyo en su educación emocional tanto al alumno-a como a la familia.

Estos talleres están resultando muy beneficiosos para fomentar la integración mediante la expresión corporal, danza, movimiento de alumnado con dificultades de autorregulación, de contacto y comunicación con los demás. Al trabajar desde la multisensorialidad, se facilita la comunicación no verbal y corporal, a partir de la que observamos otros modos de relación más allá del lenguaje verbal y que nos permiten un conocimiento diferente de nuestros alumnos y a ellos unas vivencias que les facultan para el contacto con su propio cuerpo y con el del compañero.



Este tipo de experiencias han posibilitado también la apertura de la escuela a otras entidades públicas y la realización de un trabajo interdisciplinar ya que para llevarlo a cabo profesionales de la danza, orientadora educativa, profesional especialista en música y equipo directivo del centro escolar nos reunimos y a partir del pensar común, aunando ideas, se organiza la dinámica de los talleres de danza en el horario lectivo.

Este proyecto que se ha llevado a cabo en nuestro colegio ejemplifica el tipo de formación para el alumnado del nuevo itinerario de DANZA EDUCATIVA SOCIAL Y PARA EL BIENESTAR, que por primera vez en la historia de los estudios superiores de danza se ha implantado en el Conservatorio Superior de Danza de Valencia.

Desde la función como orientadora educativa en la escuela pública, es fundamental dinamizar, junto a



los equipos docentes y directivo, este tipo de experiencias que nos enriquecen a todos.

Más allá de la realización de informes y del asesoramiento psicopedagógico, la dinamización y colaboración como orientadora en estas experiencias, permite un conocimiento del alumnado en su contexto relacional y vivencial, así como crear nuevas prácticas para la vida cotidiana escolar que sirvan a todos para inventar nuevos caminos pedagógicos de cara a la formación del alumnado.

Vivenciar y reflexionar con tutoras y con alumnas del conservatorio las respuestas de nuestro alumnado a las actividades propuestas permite ver a nuestro alumnado en una faceta más acorde con su realidad relacional y social, y a partir de estas reflexiones conjuntas se aprende a adaptar mejor las experiencias educativas que se ofrecen en la escuela. El trabajo en equipo, interdisciplinar y colaborativo, abre las puertas a otras propuestas dinamizadoras de expansividad y de inclusión, porque gracias a la música y la danza se observan otras inteligencias y otras habilidades o dificultades en el alumnado. Estas observaciones permiten introducir “a posteriori” cambios en las actividades de la vida cotidiana escolar que se observa contribuyen a una educación para la vida.

Desde la escuela se pueden hacer cambios como minoría activa hacia una sociedad y una cultura donde la diversidad sea aceptada como riqueza. Lejos de la homogeneidad, competitividad e individualismo, proponiendo una apuesta por un trabajo común, por prácticas dinamizadoras del placer del estar juntos y compartir experiencias en grupo.

Es necesario ir reinventando poco a poco el quehacer en la escuela, aportando cada uno nuestro granito de arena hacia la realidad de una escuela donde todos los niños y niñas puedan participar, encontrar su lugar y tener posibilidades de aprendizaje placentero.

**BIBLIOGRAFIA**



# COGNICIÓN Y EMOCIÓN

**Olga Renau**

**Coordinadora del Servicio Neuropsicología y Psicología Clínica de Daño Cerebral del Hospital NISA Valencia al Mar**

El daño cerebral es una lesión que se produce en las estructuras cerebrales y que producen cambios en el funcionamiento cognitivo, emocional/conductual y de movilidad.

Puede deberse a diferentes causas, siendo la causa más frecuente los accidentes cerebro-vasculares, seguida de los traumatismos craneoencefálicos.

Es una de las principales discapacidades en la sociedad en lo que a nivel de incidencia y afectación de la calidad de vida se refiere. Ya que, las consecuencias del Daño Cerebral en función de la lesión y la severidad pueden afectar a una o varias áreas: como alteraciones de conciencia, déficit cognitivos, déficit motor y sensorial, déficit psicológico y alteraciones de la comunicación y la deglución.

Desde la intervención terapéutica, la valoración neuropsicológica nos ayudará a encuadrar el grado de conceptualización que puede presentar el paciente. A partir de ahí es importante hacer un abordaje global e integrador de los déficit que presenta junto con la historia personal y familiar para poder establecer objetivos concretos, realistas y adecuados al sentir del paciente.

Los cambios en la vida emocional tras una lesión cerebral son frecuentes. Diversas lesiones pueden comprometer distintos aspectos de la vida emocional, como la percepción, expresión, comprensión y regulación de emociones. Si bien este aspecto de la rehabilitación no ha sido tan exhaustivamente estudiado como las secuelas cognitivas, es fundamental en cuanto impacta en la capacidad de ajustarse emocionalmente a los cambios generados por la lesión y sostener un estar y sentir adecuados del paciente para consigo mismo, así como para poder sostener relaciones interpersonales satisfactorias.



La experiencia emocional tiene profundas interacciones con los aspectos racionales de la conducta. Sus alteraciones, como consecuencia de un daño cerebral, se manifiestan por la dificultad del paciente en poder hacer juicios y valoraciones adecuadas ante situaciones sociales complejas. Esto es debido, en parte, a la necesidad que tiene el cerebro de realizar una rápida representación mental ante posibles situaciones y consecuencias vinculadas a la situación, y en ese proceso, se activarían los componentes emocionales de las alternativas evaluadas, jugando estas así un papel importante en la elección de la decisión más ventajosa.

Las particularidades del daño cerebral en referencia a los déficits cognitivos, como problemas de atención, comprensión, concentración y fatiga, memoria y de razonamiento abstracto son dificultades que condicionan el método de trabajo de la psicoterapia, adaptándose a las necesidades particulares del paciente. Además, la atención psicológica a personas con daño cerebral, requiere que el terapeuta conozca las problemáticas y necesidades de las personas con daño cerebral, que el paciente se encuentre en una dinámica multidisciplinar de rehabilitación, disminuyendo su ansiedad ante la nueva situación y favoreciendo su esfuerzo, trabajo y motivación en su mejora (física, cognitiva, emocional...) y en presentar una actitud más directiva y psicoeducativa, de acompañamiento, acogimiento y guía por parte del terapeuta para que el paciente pueda ir ganando poco a poco mayor autonomía e independencia.

La cognición incluye percepción, memoria, atención y acción. Por otro lado el concepto de emoción abarca también desde la experiencia subjetiva (el sentimiento), hasta las reacciones que llamamos vegetativas (sudoración, temblor y palidez) y motoras (gestos, posturas...). Tanto en la emoción como en la cognición además de los componentes conscientes también subyacen mecanismos cerebrales no conscientes que determinan las características del pensamiento y la emoción. De ahí, que los procesos cognitivos estén sometidos a las emociones y a la inversa. Por lo que el abordaje emocional puede llegar a atenuar y/o compensar las dificultades cognitivas, facilitando un pensar que tiene que ver con la capacidad de crear y crecer emocionalmente. Este pensar introduce la capacidad para el sujeto de poder discriminar lo que es la parte de uno mismo, de la parte del otro, pudiendo poner sus energías en introducir una dinámica de la propia identidad desde el nuevo sentido que reviste la enfermedad.

#### BIBLIOGRAFIA



# GRUPO DE ENCUENTRO VIVENCIAL Y EMOCIONAL DE PADRES Y MADRES (ESCUELA DE PADRES)

**Joan de la Cruz Laguarda**  
**Psicólogo Generalista Sanitario,**  
**Psicólogo del Gabinete Pedagógico de Ceste**

*Desde el momento en que la mayoría de los matrimonios sabe que la mujer está embarazada, albergan sentimientos de esperanza y también de ansiedad. Puede que de todo corazón deseen tener al bebé, -actitud más rara de lo que pueda suponerse-, pero es posible que sus sentimientos de anticipación sigan siendo complejos y, quizás, ambivalentes, y, una vez nacido el hijo, lo mismo ocurre con los sentimientos que éste inspira. (Bruno Bettelheim: "No hay padres perfectos").*

Efectivamente, como dice Bruno Bettelheim, es evidente que tener hijos hoy en día es producto de un deseo por parte de los padres.

Y cualquier padre o madre sabe que con la llegada del bebé aparecen también temores y angustias, dudas e inseguridades de todo tipo. Algunas son claramente conscientes (como las referidas a la alimentación, crianza, hábitos, más adelante la socialización y el aprendizaje, que suelen ser los temas de conversación en los grupos de padres los primeros años); pero también la paternidad - maternidad despliega otra serie de preocupaciones e incógnitas que tienen que ver con su mundo más inconsciente y su propia historia.

Porque desde que nacen, los niños-as nos están cuestionando continuamente sobre nuestros propios actos, nos obligan a posicionarnos:

- qué hacer cuando lloran,
- cuando están tristes;
- cuando nos miran fijamente;
- cuando sonrín;
- cuando discuten con un igual;
- cuando no se duermen;
- cuando tienen rabia...



Porque como decíamos antes, los niños son todo acción y necesitan que respondamos con inmediatez, incluso una no-respuesta es ya en sí una respuesta, un posicionamiento que tiene un significado para ellos.

Y pocas veces nos damos cuenta de que nuestra reacción tiene que ver con nuestras vivencias antiguas ante la tristeza, ante la demanda insistente de otro, ante los conflictos, ante la soledad, etc.

Por ejemplo, la propia respuesta de “no llores” ante el llanto por tristeza o por rabia de un niño, es decir, la negación de dicho sentimiento, delata el conflicto y la angustia que genera a un padre o madre su propia vivencia de la tristeza o de la rabia, de manera que al final acaban negando e impidiendo la expresión de esos sentimientos en vez de acompañarles y contenerles. En cambio, si hicieran esto último les darían a su hijo-a la seguridad que aporta su presencia activa, seguridad que les será de gran utilidad para enfrentarse en un futuro a sus propias angustias y temores.

Las reacciones que van teniendo los padres ante las expresiones emocionales de los hijos conforman, sin darnos cuenta, un modelo de crianza y de relación padres - hijos, y lo que es más importante, un modelo de gestión de las propias emociones que es, en definitiva, un pilar básico de la formación de la personalidad.



El grupo de encuentro vivencial y emocional de padres del Instituto Wilhelm Reich, que es el nombre que le hemos querido dar a nuestra escuela de padres, que es un proyecto perseguido desde hace años y una realidad desde hace 1 año, se basa en dicha idea, es decir, en un grupo de padres que reflexionan sobre las vivencias de los hijos atendiendo a su expresión emocional y, mediante un esfuerzo de introspección, intentan comprender desde la vivencia de cada uno-a cómo su respuesta tiene un paralelismo en cómo ha gestionado en su propia vida dicha emoción. Al ser un trabajo grupal, los componentes del mismo se sienten acompañados por la comprensión del resto, ya que lo que verbaliza cada uno-a, tiene una resonancia en el resto,

de manera que se genera un ambiente de empatía, complicidad y satisfacción al comprobar que “los conflictos que tengo en la crianza, no son muy distintos a los que tienen los demás, y los sentimientos que me generan, son legítimos, teniendo en cuenta mi propia historia personal”.

Esta sensación es el abre-puertas que permite, con la ayuda de los profesionales responsables del grupo (Aurora Guardia y Joan de la Cruz), y del resto de componentes, elaborar nuevos modos de relación con los hijos con el objetivo de un crecimiento mutuo.

Desde la convicción de que no hay perfección en la paternidad, tratamos de convertir los conflictos emocionales en los que nos envuelven los hijos, en elementos que dinamicen una apertura en los padres para experimentar y elaborar pautas educativas basadas en la autorregulación como objetivo en la formación de la personalidad.

En este sentido, son fundamentales los planteamientos que aportan los responsables del grupo que, desde su conocimiento del mundo infantil y familiar, intentan desentrañar el significado de las conductas observadas en los hijos, al interior del mundo psíquico infantil, aportando una comprensión del psiquismo infantil que permite ampliar la comprensión de las conductas de sus hijos.

Nos basamos siempre en el modelo del niño sano que en su día propuso Wilhelm Reich, que es aquel niño capaz de expresar libremente sus emociones, suficientemente libre de las expectativas familiares y sociales que pueden condicionar su crecimiento, capaz tener curiosidad y aprender mediante la experimentación y el esfuerzo, y con capacidad igualmente de amar y ser amado.

Actualmente contamos con un grupo de padres que nos vemos una sesión de dos horas cada mes y está



dirigido por los profesionales que nombramos anteriormente. Nuestra escuela de padres está en fase de evolución y crecimiento y su existencia obedece a que los objetivos del IWR no terminan en la formación y la asistencia clínica sino que se abre camino en el área de la prevención y la salud en el ámbito infantil y familiar, como en su momento propuso Wilhelm Reich y nos ha sabido transmitir Jerónimo Bellido.

Por último, quiero acabar con las palabras de Wilhelm Reich, que en su exposición de hace 68 años, que llamó Los niños del futuro, hizo una declaración de principios de lo que debería ser nuestro trabajo como padres y profesionales de la educación y de la psicología infantil:

*El recién nacido, mientras no haya sufrido ya daño en el útero, trae consigo toda la riqueza de plasticidad natural y desarrollo productivo. El recién nacido no es, como muchos creen erróneamente, un saco vacío o una máquina química en la cual todos y cualquiera puede tirar sus ideas particulares sobre lo que debería ser un ser humano. Trae consigo un sistema energético adaptable, enormemente productivo, que, de sus propios recursos, establecerá contacto con su entorno y empezará a modelarlo según sus necesidades. La tarea básica y principalísima de toda educación, que esté dirigida por el interés del niño y no por el interés de programas de partidos, provechos propios, intereses eclesiásticos, etc, es remover cada obstáculo en el camino de esta productividad y plasticidad naturales de la energía biológica. Estos niños tendrán que elegir sus propios modos de ser y determinarán sus propios destinos. Tenemos que aprender de ellos, en vez de imponerles nuestras propias ideas retorcidas y prácticas maliciosas, que ya, con cada nueva generación, han demostrado ser tanto dañinas como ridículas. Es aquí, por primera vez, que se ha encontrado una base positiva y amplia.*

**DEJE QUE LOS NIÑOS MISMOS DECIDAN SU PROPIO FUTURO.** Nuestra tarea es hacerles capaces para decidir ellos mismos y no destruir sus poderes naturales para actuar así.



# COMPORTAMIENTOS ADICTIVOS EN LA ADOLESCENCIA: MÁS ALLÁ DE LA REPRESIÓN

**Pablo Villarino Torrado**  
Psicoterapeuta de ASEIA en Ourense

**Sarai Gómez Molina**  
Psicóloga experta en adicciones

Los comportamientos adictivos constituyen un motivo de preocupación para la sociedad española especialmente desde las décadas de los 80 y 90 del siglo XX, en los que la expansión del consumo de heroína y posteriormente también de cocaína llegó a niveles que podemos calificar como epidémicos. Además, estos consumos se dieron asociados a un cierto shock social con el fallecimiento por sobredosis de muchas de las personas consumidoras y la transmisión de infecciones asociadas a la utilización compartida de instrumental de inyección, especialmente el VIH, que en aquellos tiempos también tenía un potencial mortífero muy elevado.

La situación actual es notablemente diferente, con porcentajes bajos de consumo de heroína y cocaína, aunque con mayor extensión de los relacionados con el cannabis, especialmente en la adolescencia y juventud. Los datos epidemiológicos muestran que las tendencias de consumo de sustancias por parte de adolescentes siguen una pauta ligeramente decreciente en los últimos años; a pesar de ello, un 76,8% de los menores de 18 años ha probado alcohol, un 31,4% tabaco y un 25,4% cannabis según datos del Plan Nacional sobre Drogas (1). Estos datos reflejan que el primer contacto con un gran número de sustancias adictivas se produce en la preadolescencia y adolescencia.

A estos datos hay que añadir que, a nivel social, y en ciertos entornos profesionales, se da por hecho que se produce una gradación lineal en el consumo: se empieza por el alcohol y/o el tabaco y de ahí se pasa al cannabis. Una vez establecido el consumo de cannabis, se supone el paso a otras sustancias consideradas como drogas duras, esto es lo que se conoce como la “teoría de la escalada de las drogas”.

Los sistemas diagnósticos de clasificación en Salud Mental incluyen, desde hace ya tiempo, categorías para encuadrar el consumo de sustancias, generalmente centrados en la especificación del tipo de sustancia y la gravedad y permanencia del consumo, diferenciando intoxicación, abstinencia y dependencia. En estas clasificaciones se incluye el juego patológico como único comportamiento adictivo sin relación con el consumo de sustancias, estando en debate actualmente la inclusión





de otras conductas, como la “adicción” a videojuegos, la “adicción” al sexo o la “adicción” al móvil y a internet.

El enfoque clásico de las conductas adictivas, centrado en las sustancias, permite una delimitación clara de lo que constituye la problemática y también una clasificación en función de la posición adoptada frente a ellas. Desde el punto de vista legal, hay sustancias legales y sustancias ilegales; desde el punto de vista del daño que producen, se habla de “drogas duras” y “drogas blandas”, por más que este criterio es subjetivo y depende de posiciones ideológicas relacionadas con las distintas sustancias. Desde una óptica objetiva, en función de su efecto sobre el sistema nervioso central, las sustancias se clasifican en depresoras, estimulantes o perturbadoras.

En el momento actual parece claro que las adicciones no se limitan a las conductas generadas por el consumo de sustancias, sino que existen hábitos normalizados que, en determinadas circunstancias, pueden convertirse en adictivos. Ante este nuevo panorama, debemos preguntarnos si este enfoque clásico es aplicable a las conductas adictivas que están surgiendo actualmente y si es posible aplicar las mismas medidas de control de la oferta y de la demanda a actividades como la utilización del móvil y los videojuegos, la compra, el trabajo o el deporte, por poner algún ejemplo.

La conceptualización mayoritaria sobre los fenómenos adictivos pone el foco en las conductas de las personas con problemas adictivos, lo que no permite dar cuenta de la complejidad de las adicciones. Por el contrario, el paradigma bio-psico-social permite explicar la interrelación de los factores sociales, biológicos y psicológicos presentes en el inicio y desarrollo de los comportamientos adictivos, situando a la persona en el centro de la cuestión y permitiendo una concepción global de las conductas adictivas.

Este retomar el sentido centrado en la persona nos lleva al concepto de adicto, palabra que proviene del latín de *addictus*: obligado, dedicado o entregado a alguien o, también, esclavo; etimología que tiene sentido en relación con el fenómeno del que hablamos y que abre la pregunta acerca de a quién o a qué está entregada la persona, qué es lo que la esclaviza.

En este proceso resulta útil retomar dos conceptos clásicos, centrales y comunes a todos los procesos adictivos: tolerancia y abstinencia. Tolerancia entendida como la necesidad creciente de llenar un vacío producido por el excesivo malestar, que produce una sensación de insaciabilidad, de incapacidad de llenado. Por su parte, la abstinencia implica la incapacidad para soportar la falta, la ausencia de eso -ya sea una sustancia, ya sea un acto- que el sujeto considera que podría llenarlo. De esta manera el foco pasa de la conducta a la persona y a sus dificultades intrapsíquicas, a su subjetividad, de modo que “no es droga cualquier sustancia, sino la que el sujeto define para sí mismo como tal” (2).

Podemos entender esa sensación de necesidad constante de llenado que constituye la tolerancia y ese insoportable sentirse permanente vaciado que supone la abstinencia desde la fórmula del orgasmo establecida por Wilhelm Reich (3): tensión – carga – descarga- relajación, que constituye la secuencia bio-energética de expansión y contracción. De este modo, la tolerancia constituiría una incapacidad para cargarse energéticamente y la abstinencia una incapacidad para soportar la tensión. Se trata, por tanto, de fenómenos de la persona, siendo las sustancias o las distintas conductas, medios a través de los que se expresan estas dificultades.



## EL CONFLICTO ADOLESCENTE: LA BÚSQUEDA DE LA IDENTIDAD Y MOTIVOS PARA EL CONSUMO

La adolescencia es un proceso vital que implica dinamismo, progreso y superación; una etapa en la que se movilizan cambios intensos en todos los ámbitos de la vida. Los y las adolescentes van a crear su identidad a partir de lo que conocen y del descubrimiento del mundo exterior, más allá de la familia y de la figura de los adultos cercanos.

En la actualidad el riesgo que perciben los padres y adultos en general aparece asociado a las formas de diversión de los jóvenes, en una cultura del ocio que impone el ideal de felicidad, la importancia de la búsqueda de atributos y la fantasía de la accesibilidad, de lo instantáneo e inmediato.

Las adicciones se dan un contexto relacional en el que es fácil integrarse porque el hecho mismo de consumir es suficiente para entrar en relación. De esta manera, el consumo efectivamente está asociado con frecuencia con actividades de ocio y relaciones sociales con personas con las que se comparte la conducta adictiva en cuestión.

Los adultos debemos entender que estamos ante una generación diferente a la nuestra. No solo los tiempos han cambiado, los nativos digitales pertenecen a un mundo diferente, en el que el ideal parece al alcance de la mano, al menos en apariencia. Ante su crisis de identidad, los y las adolescentes necesitan sentirse parte de algo, estar juntos, pero a su manera, y buscar referentes. De la angustia se defienden desde la omnipotencia, buscando los límites, explorando, y, aunque no lo digan, necesitan sentirse comprendidos por los adultos. La rebeldía adolescente implica que no aceptan la autoridad porque si, sino que piden explicaciones y cuestionan la promesa de la adultez. En todo esto, el reto de los adultos

es entender su mundo y ofrecerles una salida posible en la que ser adulto pueda llegar a ser deseable y desde la que ellos y ellas puedan construirse a partir de su autenticidad y su sentir.

Un reciente estudio sobre consumo de alcohol y cannabis entre adolescentes y jóvenes (4) indagó los motivos para el consumo de estas sustancias. Los resultados mostraron que los motivos más habituales estaban relacionados con la búsqueda de placer y de experiencias nuevas; con rituales de iniciación que simbolizan dejar atrás la infancia y entrar en la vida adulta; con la búsqueda de identidad en la relación con el grupo de iguales; con la transgresión; con la automedicación para dormir mejor, aguantar el estrés y demás exigencias de la vida; con la búsqueda de estrategias de autorregulación emocional, como ayuda para calmarse, mantenerse tranquilo y evadirse; con la incapacidad para tomar decisiones, afrontar situaciones difíciles y tolerar la frustración; y con la generación de situaciones para poder hablar sobre sus preocupaciones e inquietudes.



Si, como vemos, las adicciones responden a motivos de carácter personal/emocional, la respuesta represiva a través de la imposición de normas restrictivas y sanciones resultará poco útil para producir un cambio ya que prescinde de la reflexión acerca de las causas y se limita al ejercicio del poder, elemento especialmente cuestionado en la adolescencia.

Para abordar el trabajo con adolescentes consumidores debemos tomar en consideración, en primer lugar, que son adolescentes, con todo lo que esto significa, y que llegan a la atención profesional en una situación de conflicto: conflicto consigo mismos, conflicto con sus padres, conflicto con los adultos y conflicto con la sociedad. Con frecuencia, además, llegan a través de la queja de la familia, que puede estar también apoyada por un criterio profesional.

Resulta prioritario, por tanto, tratar de establecer un puente que permita la comunicación y posteriormente el establecimiento de la alianza terapéutica. Para ello, resulta necesario escuchar más allá de las conductas con las que se presentan para llegar a comprender su experiencia, su sufrimiento y su desorientación. Al respetar sus objetivos, por descabellados que puedan parecer si no nos situamos en su perspectiva, posibilitamos que se abra la posibilidad de expresar la angustia y el inicio del pensar. A partir de aquí se puede iniciar el proceso de acompañamiento en ese camino de búsqueda de sí mismos en los que están inmersos los y las adolescentes.

Si evitamos instalarnos en el discurso autoritario y normativo, rechazado con virulencia en la adolescencia, y afrontamos el reto de alimentar un vínculo auténtico, a partir de la aceptación del valor del otro, la expresión de las emociones, el establecimiento de límites adecuados y la coherencia en nuestro hacer como adultos y como profesionales, estaremos abriendo la puerta al abordaje de la problemática interna que se manifiesta a través de esas conductas que tanto nos preocupan.

#### BIBLIOGRAFIA

# ¿Cabe fijar una custodia compartida entre un menor lactante y sus progenitores?

**Alejandro Francisco Gómez-Bello Pagliaro**  
**Abogado Matrimonialista. Profesor Tutor CA UNED Vila-real.**  
**Doctorando en Programa de Derecho y Ciencias Sociales (UNED)**

Ante una falta de acuerdo entre los progenitores, el legislador estatal no ha determinado unos criterios legales concretos sobre la procedencia de establecerla. Por su parte, en la práctica diaria, los Juzgados y Audiencias Provinciales vienen resolviendo este tema de forma distinta, lo que nos lleva al resto de operadores jurídicos, y a los propios progenitores, a verse inmersos en una incertidumbre al abordar estos problemas.

Creo que para responder a la pregunta, hay que partir de la opinión de la comunidad médica; ésta coincide en que la alimentación del recién nacido con leche materna genera beneficiosos efectos para la salud y crecimiento del bebé. La OMS afirma con rotundidad que la leche materna es el primer alimento natural de los niños, les proporciona toda

la energía y los nutrientes que necesitan durante sus primeros meses de vida y sigue aportándoles al menos la mitad de sus necesidades nutricionales durante la segunda mitad del primer año y hasta un tercio durante el segundo año de vida. La leche materna promueve el desarrollo sensorial y cognitivo del bebé, protege al mismo de enfermedades infecciosas y crónicas, reduciendo la mortalidad infantil por enfermedades de la infancia, como la diarrea o la neumonía, favorece un pronto restablecimiento en caso de enfermedad y produce beneficios sanitarios que se extienden hasta la edad adulta, además de contribuir a la salud y el bienestar de la madre disminuyendo el riesgo de cáncer ovárico y mamario. En los casos de amamantamiento exclusivo, es decir, de alimentación del lactante únicamente con leche



Como alternativa a la extracción de la leche materna por medios mecánicos puede barajarse la posibilidad de que la madre acuda al domicilio materno para amamantar al niño siempre que la madre esté dispuesta a ello, existan buenas relaciones entre los progenitores y la distancia entre los domicilios del padre y la madre lo permitan.

Finalmente, como dato a tener en cuenta hay que señalar también que la Organización Mundial de la Salud y la Asociación Española de Pediatría recomiendan la introducción de alimentación complementaria al pecho a partir de los seis meses de edad. La OMS señala que para que el crecimiento, el desarrollo y la salud sean óptimos, hay que alimentar a los lactantes exclusivamente con leche materna durante los seis primeros meses de vida, entendiendo por lactancia materna exclusiva no proporcionar al lactante ningún alimento ni bebida. A partir de los seis meses recomienda que se vayan introduciendo alimentos complementarios, dos o tres veces al día de los seis a los ocho meses de edad, y tres veces a partir de los nueve meses.

Desde el punto de vista legal, la cuestión queda subordinada exclusivamente al interés y beneficio del hijo (STS 21-7-1993) referencia ineludible en la materia tal como señala el art. 3 de la Convención de los Derechos del Niño de 20 de noviembre de 1989, en cuantas medidas hayan de tomarse en los tribunales con respecto a los menores, “la consideración primordial a que se atenderá será el interés superior del niño”, o la Ley Orgánica 1/1996 de Protección Jurídica del Menor aludiendo como principio general que debe informar su aplicación el interés superior de los menores sobre cualquier otro interés legítimo que pudiera concurrir interés que debe referirse al desarrollo libre e integral de su personalidad, tal como señala el art. 10 de la C.E., así como a la supremacía de todo cuanto le beneficie más allá de las apetencias personales de sus padres, tutores o administraciones públicas, en orden a su desarrollo físico, ético y cultural.

En consecuencia, salvo casos aislados o excepcionales de ineptitud o incapacidad materna

para el desempeño de las funciones de cuidado y crianza del menor, la guarda y custodia de los lactantes debe atribuirse, en un primer momento a la madre que sería al menos de seis meses.

En cuanto al régimen de relaciones, comunicaciones y estancias del menor lactante con su padre, es necesario establecer un sistema ajustado a las necesidades alimenticias del menor, pues es preciso en todo caso preservar el mantenimiento de sus relaciones familiares, siempre que sea posible y positivo para el menor y, entre esas relaciones familiares, la fundamental, aparte de la materna, es la del padre.

Por tanto, no procedería, a priori, descartar de plano una guarda y custodia compartida.

En circunstancias en las que se acredite, entre otros extremos, que ambos progenitores están capacitados para el cuidado y crianza, que tienen ayuda externa (especialmente para progenitores masculinos), que el menor no padece enfermedades o limitaciones físicas, que el domicilio de los padres sea próximo, y demás circunstancias que han de valorarse (sería fundamental un informe del médico pediatra del menor), no veo inconveniente en que se fije un régimen de guarda y custodia compartida progresivo.

Esta progresión, perfectamente encaja en el sistema de guarda y custodia compartida, ya que como se sabe, no se exige por la ley, ni por la



jurisprudencia, un reparto exacto del tiempo de cohabitación del menor con sus progenitores.

Esa posibilidad ya estaba prevista en la anulada Ley 5/2011 de 1 de abril de la Generalitat Valenciana (“Ley de Custodia Compartida Valenciana”), que establecía en el art. 5.3.a que “En los casos de menores lactantes, se podrá establecer un régimen de convivencia provisional, de menor extensión, acorde con las necesidades del niño o de la niña, que deberá ser progresivamente ampliado a instancia de cualquiera de los progenitores”, norma que en la práctica judicial ha funcionado perfectamente, ya que ha permitido que se pacten por los progenitores o se acuerden por el juez guardas y custodias compartidas, en las que los períodos de convivencia del hijo con los padres iba cambiando automáticamente con arreglo a la edad del menor en los términos fijados por la resolución judicial.

Ha significado, y significa, una gran solución para los progenitores y para los menores, ya que en una única sentencia queda reflejado el sistema de fases progresivas del régimen de guarda y custodia, evitando así tener que acudir a nuevos procedimientos judiciales de modificación de medidas, con la consiguiente tensión emocional de los progenitores que involuntariamente se refleja en los niños.

En conclusión, y respondiendo a la pregunta inicial, sí que cabe establecer una guarda y custodia compartida para menores lactantes adoptando la fórmula de la ampliación progresiva, que se iniciaría provisionalmente con una cohabitación de la madre con el hijo (semejante a una custodia exclusiva al menos durante los primeros seis meses de su vida), ampliándose cada cierto tiempo la convivencia con el padre (por ejemplo cada seis meses o cada año) hasta llegar a la cohabitación semanal con cada progenitor en torno a los dos años y medio o tres años.

Sobre esta materia pueden consultarse la página web de la OMS:

<http://www.who.int/topics/breastfeeding/es/> y las siguientes [sentencias](#).

# HUMANIDADES DIGITALES

Mercedes García Ferrer, M<sup>a</sup> Teresa Cases Fandos, M<sup>a</sup> Teresa Beltrán Chabrera  
(Grupo Galatea)

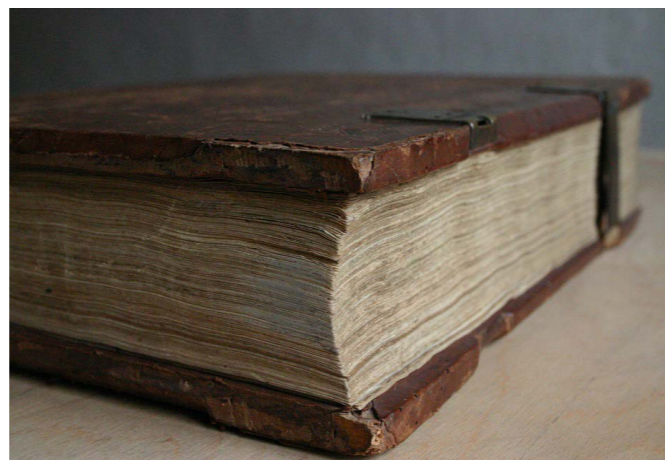
La omnipresencia de Internet y de la tecnología digital es ya una realidad en todos los ámbitos de la actividad humana: el ocio, la economía, la información, la salud, la enseñanza, etc. Y esta circunstancia nos ha permitido transformar las herramientas y mejorar los mecanismos de interacción a través de las nuevas tecnologías.

Esta evolución digital ha sido un fenómeno transversal que ha sacudido por igual a todas las disciplinas del conocimiento y, por supuesto, también a las ciencias humanas: la historia, la lingüística, la filosofía, la música, la arqueología, etc. Hablar hoy de Humanidades Digitales (en adelante HD) es referirse a una nueva disciplina académica que aplica los conocimientos de las nuevas tecnologías para resolver los problemas de las ciencias humanas.

Ya en 1990 [Roger Fidler](#)<sup>1</sup> acuñó el neologismo **MEDIAMORFOSIS** para definir la transformación de un medio de comunicación de una forma a otra, generalmente como resultado de la combinación de cambios culturales y de la llegada de nuevas tecnologías. Fidler señaló tres grandes *mediamorfosis* en la historia de la humanidad:

- la primera fue la aparición del lenguaje hablado, que provocó una rápida transformación de la existencia humana, pues permitió la organización de grupos más grandes y el manejo de problemas más [complejos](#)<sup>2</sup>.
- la segunda fue el lenguaje escrito, que surgió hace unos 6000 años y que empezó a generalizarse en Grecia hace unos 3000. Éste trasciende la memoria individual y permite a las sociedades dejar un legado duradero a través de las generaciones. La impresión mecánica además permite la alfabetización de masas.
- la tercera es el lenguaje digital.

La conexión de este concepto con el de Humanidades Digitales se la debemos al filósofo [Alejandro Piscitelli](#)<sup>3</sup>, quien afirmó que si una metamorfosis supone la transformación de una cosa



en otra, una *mediamorfosis* supondría algo intermedio, una transversalidad. Es decir, que las HD no serían únicamente una evolución de las ciencias humanas, sino que suponen una clara transformación y, al mismo tiempo, el surgimiento de una nueva disciplina académica, que utiliza potentes herramientas electrónicas, que genera amplias plataformas de trabajo y que favorece ambiciosos proyectos colaborativos.

Quienes suscribimos este artículo somos catedráticas de latín y griego y también profesoras colaboradoras de la UNED en su Centro Asociado de Vila-real. Por estas razones y en calidad de lingüistas, pasamos a continuación a concretar la presente reflexión sobre las HD al ámbito de nuestras materias.

En 1946 el jesuita Roberto Busa diseñó y organizó el primer proyecto digital en el campo de la lingüística: la creación de un corpus electrónico con la obra completa de Santo Tomás de Aquino (*Corpus Thomisticum*), para el que pidió ayuda a la empresa IBM. Este proyecto pionero todavía sigue [vigente en la red](#)<sup>4</sup> y fue la obra fundacional de las Humanidades Digitales, las primeras concordancias digitales, precisamente en latín, utilizadas en un proyecto de filología con tecnología computacional.

En la década de los 60 surgieron en Estados Unidos las primeras manifestaciones académicas en conferencias y revistas que aúnan las disciplinas de Humanidades y de computarización, y en la década de los 70 las primeras asociaciones en Europa, en EEUU y en Canadá. En 1980 y





en años posteriores surge el consorcio TEI (Text Encoding Initiative), un grupo de investigadores que trabajan etiquetando textos de humanidades y que deciden utilizar un esquema de etiquetado de textos en XML adecuado a los materiales que se trabajan en los distintos ámbitos de humanidades. El término de Humanidades Digitales surge en 2001 y se afianza en 2004, pero la disciplina como tal se consolida con el Manifiesto por la Humanidades Digitales, publicado a raíz [del ThatCamp<sup>5</sup>](#) de París del 2010. Este manifiesto sienta las bases de las HD y sus planteamientos sostienen que:

- lo impreso ya no es el medio principal en el que se produce el conocimiento, sino que lo impreso es absorbido en nuevas configuraciones multimedia
- las herramientas, técnicas y medios digitales han alterado la producción y la difusión del conocimiento en las artes, las humanidades y las ciencias sociales
- lo digital es el ámbito del “open source”, el software de código abierto.

La mentalidad o filosofía que aflora con estos planteamientos coincide con la de la iniciativa de la [Digital Agenda for Europe en la Europe 2020 Initiative<sup>6</sup>](#) celebrada en 2015, que habla de:

- *Open innovation*: que se materializa en la interdisciplinariedad
- Cultura creativa combinada con la tecnología
- Pone especial énfasis en los *data science*, las HD y los *living lab structures* (estructuras vivas de laboratorio).



La tecnología es la herramienta y la interdisciplinariedad es a la vez método y resultado. De hecho las HD han superado las categorías y modalidades aristotélicas y la escolástica del trívium y el cuadrivium porque combinan los contenidos de las artes liberales, las tradicionales “letras”, con la metodología, las herramientas y las formas de analizar los datos propias de las ciencias (*STEM disciplines: sciens, technology, engineeering and mathematics*), lo que supone una auténtica interdisciplinariedad.

Es trascendental la forma de analizar los datos de la que hablamos porque es el quid de la cuestión de lo que suponen las HD. Este revolucionario enfoque metodológico que permite la tecnología digital lo analiza [Franco Moreti<sup>7</sup>](#), que introdujo el concepto de “lectura distante”, es decir, la lectura analítica e inmediata de cientos y miles de textos que permite la tecnología computacional frente a la lectura cercana de unos pocos textos que hasta ahora hacía el lector individual con un análisis relativamente parcial. Esta “lectura distante” hace posible analizar miles de datos, establecer patrones en cientos o miles de obras, algo que solo puede hacer un ordenador, y extraer conclusiones filológicas, por ejemplo sobre la controvertida autoría del Lazarillo, o sobre la atribución de obras a Cervantes o a Shakespeare, por poner algunos ejemplos.

En definitiva, hablamos de nuevas formas de extraer datos estadísticos asistidos por un ordenador y nuevas formas de interpretar los objetos que tradicionalmente hemos analizado como objetos de humanidades, es decir, de un nuevo marco teórico para reanalizar los preceptos que se habían asentado.

Esas potentes herramientas electrónicas que permiten este nuevo análisis de datos utilizan unos códigos computacionales, aplicaciones y programas específicos para cada disciplina de las HD que se trabaje y analice. Para la introducción y procesamiento de textos se necesitan programas específicos de edición de texto (como Notepad o JEdit, entre otros) y para el análisis de los datos potentes generadores de concordancias (como AntConc o WorthSmith).

Pero además de estas herramientas, las HD han generado unas necesidades y también unas dificultades que han provocado que la propia disciplina académica se configure entorno a ellas y han propiciado el desarrollo de ese segundo elemento que incluía su definición: unas amplias plataformas de trabajo para visualizar y compartir los proyectos que se generan. En esas plataformas hay que diferenciar entre asociaciones, infraestructuras y centros de información y proyectos.

En el ámbito académico, las asociaciones son una forma de organización y difusión de los resultados. Las asociaciones internacionales se han multiplicado en los últimos cinco años y algunas de ellas son muy potentes. Entre otras cabe destacar las siguientes:

- **ADHO<sup>8</sup>** (Alianza de organizaciones de HD): cuenta con más de 1000 miembros o participantes. Tiene su origen en el mundo angloparlante, pero incluye también a la asociación japonesa y a una primera asociación francófona. Pronto estarán representadas las que proceden del ámbito hispano. Es sintomático que el congreso de 2018 se celebre en México.
- **EAHD** (Asociación europea para las HD).
- **HDH<sup>9</sup>**: (Humanidades Digitales Hispánicas): surgió en 2012, fruto de las Jornadas de HD en la Universidad Miguel Hernández de Elche, y estuvo inicialmente presidida por Elena González-Blanco.
- Hay asociaciones en Alemania, Italia, Francia, Noruega, Rusia, especialmente desde 2012. Y también en Latinoamérica: Argentina en 2013, México en 2012, y también Uruguay, Brasil, Chile y Colombia.

En la breve e intensa vida de las HD se han puesto ya de manifiesto las necesidades concretas de investigadores y usuarios de los proyectos. Así, el investigador necesita:

- Un entorno virtual de trabajo o de investigación, unas herramientas, unas buenas prácticas, un lugar en la nube...
- Repositorios unificados y sostenibles para la presentación y la preservación.
- Unos estándares semánticos de metadatos para indexar y clasificar contenidos.

Y por su parte, el usuario o consumidor de la información necesita:

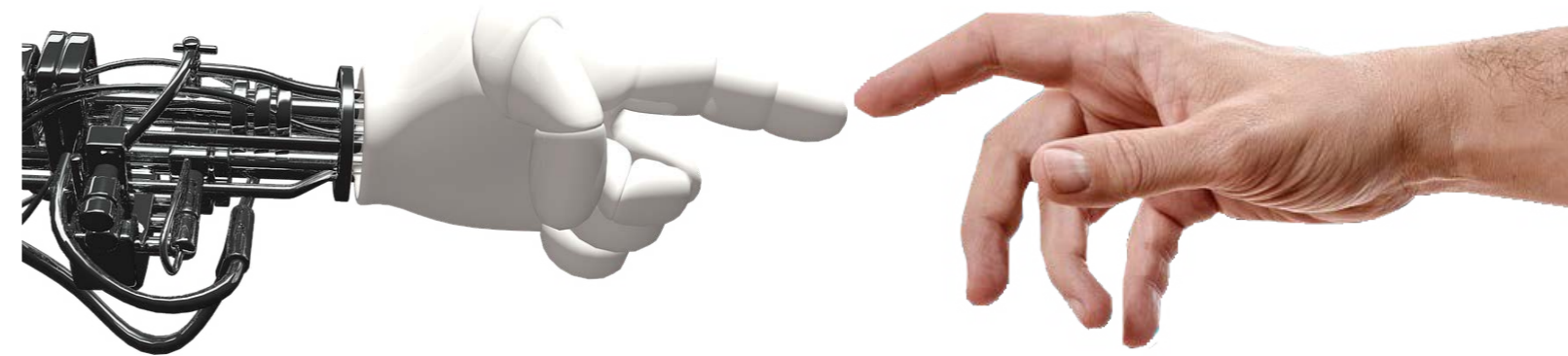
- Herramientas de búsqueda especializada y potente
- Difusión: blogs, redes sociales, aulas de publicación
- Interacción con otros usuarios: listas de correos, referencias digitales...

Por ello han surgido infraestructuras, sistemas necesarios para poder generar la investigación de los proyectos. Hay también infraestructuras orientadas a las ciencias tradicionales, pero en concreto en Europa existen dos grandes infraestructuras orientadas a las HD:

- **CLARIN<sup>10</sup>**: nació como estructura de investigación aplicada a tecnología lingüística, pero cada vez se abre más a otros campos que van más allá de la lingüística computacional.
  - **DARIAH<sup>11</sup>**: orientada a Humanidades digitales, arte e investigación en HD.
- Estas plataformas ofrecen diferentes herramientas y servicios, entre otros:



- Una base tecnológica sólida y unos recursos que permitan: tener visibilidad, acceso a estándares, tener comunicación y el soporte que garantiza la continuidad en el tiempo, es decir, la preservación.
- Unos identificadores permanentes para las URLs de los proyectos.



- Un log-in federado para los 15 países miembros, de forma que cada uno tiene acceso a lo que se está haciendo en otras investigaciones, un observatorio de lenguaje virtual.
- Un servicio de depósito de los datos y de los proyectos para su preservación a largo plazo, unos estándares de calidad de los repositorios, unos reconocimientos de Centros de investigación, unas pautas para el usuario y unas guías de acceso.

Concretamente la plataforma DARIAH tiene cuatro grandes líneas de actuación:

- **Infraestructuras**: establecer qué necesidades tienen los proyectos.
- **Enseñanza y educación**: definir los estándares y programas que se han de enseñar, el canon de lo que se hace en HD, con qué tecnología y qué metadatos, qué marcadores de textos conviene utilizar...
- **Contenido de la investigación**: atender al impacto, a los problemas que genera la interdisciplinariedad.
- **Estrategias futuras de nuevos proyectos y orientación**.

Y como ejemplo de lo realizado, destacamos que casi todo está en *open source*: un [georreferenciador<sup>12</sup>](#), un catálogo de cursos de HD en Europa, entre los que destaca Alemania, porque allí se decidió que las HD eran básicas para investigación y la educación, y se financian desde las instituciones públicas. De hecho allí han surgido ya las primeras generaciones de humanistas digitales formados en ambas disciplinas y con doble competencia al mismo nivel: humanístico y tecnológico.

En definitiva, hay una gran cantidad de proyectos que han cambiado el ecosistema europeo de la investigación, pues se alimentan unos a otros. Es especialmente interesante que al iniciar un proyecto se pueda observar y comprobar lo que otros investigadores realizan y han conseguido en campos similares, y aprovechar así los procedimientos ya utilizados, economizando tiempo y dinero gracias al bagaje de lo ya realizado. España aún no es miembro oficial de ninguna de estas dos infraestructuras, pero es país candidato a ambas.

Por su parte, CLARIN, nació como estructura de investigación aplicada a tecnología lingüística, pero va ampliando su campo de acción más allá de la lingüística computacional. A la infraestructura de Clarin-K aporta precisamente su proyecto LINHD, el *Laboratorio de Innovación en Humanidades Digitales* de la UNED, que acogió la primera fase de nuestro proyecto CLARE (*Corpus Latinum Referens*) un gran Corpus electrónico de Referencia de la lengua latina.

Su directora es Elena González-Blanco, elegida varios años consecutivos una de “Las Top 100 Mujeres Líderes en España” en el ámbito de la investigación, cuyas conferencias sobre las Humanidades



Digitales pueden consultarse [en la red](#)<sup>13</sup>, y de cuyos conocimientos somos deudoras. Desde LINHD, cuando aprobaron la admisión de nuestro proyecto, nos dirigieron a EviLINHD (*Entorno virtual de investigación*), donde se alojan los proyectos.

Se trata de una iniciativa creada en 2014 por LINHD para la comunidad hispánica, pero está también en inglés. Se ha generado con archivos XML para la edición digital, cuenta con una herramienta de edición y de publicación, otra herramienta de creación de bibliotecas digitales y una instalación para generar páginas. La idea subyacente del

proyecto es que el usuario sea capaz de generar y acabar su propio proyecto de forma colaborativa y gratuita, sin necesidad de instalar ni descargar nada, porque se hace en la nube.

Todo se mueve en la nube, porque es allí donde se ofrecen las infraestructuras de diferente tipología: como servicio, como plataforma y como software. Precisamente como plataformas han surgido infraestructuras de [repositorios de hosting](#)<sup>14</sup> orientadas a la [investigación](#)<sup>15</sup>, o bien infraestructuras de datos que funcionan como un *dropbox* a [nivel de investigación](#)<sup>16</sup>, e infraestructuras de plataformas a nivel nacional, como [Huma-num](#)<sup>17</sup> en Francia que viene a ser una gran infraestructura de HD, una plataforma financiada por el ministerio para que los proyectos digitales se canalicen a través de ella.

En Alemania también se ha invertido mucho en iniciativas como por ejemplo [Text Grind](#)<sup>18</sup>, un entorno de edición digital con alojamiento, repositorios, laboratorios, etc. Como la colaboración es una palabra clave en todo lo relacionado con la investigación digital, no es extraño que algunas infraestructuras del ámbito de las ciencias tradicionales hayan sido adaptadas por los investigadores también para proyectos de diferentes procedencias como literatura, historia, arte, etc. Este es el caso, por ejemplo de [zooninverse](#)<sup>19</sup> por su fácil utilización, algo parecido a lo que ocurrió ya con *wordpress*. Y alguna infraestructura de humanidades, como [CENDARI](#)<sup>20</sup> ha supuesto también una agrupación de archivos digitales y un diseño de metadatos comunes.

Además de las plataformas se cuenta también con [centros de investigación](#)<sup>21</sup>, generalmente vinculados a las universidades, que ofrecen innovación e investigación, y la vez información y difusión, pero sin [descuidar la formación](#)<sup>22</sup> e incluso la asesoría y los servicios tecnológicos.

En definitiva, asistimos a una dinámica etapa de proliferación de entornos virtuales de investigación, en la que se comparten infraestructuras en la nube, metadatos y estándares comunes, porque se necesita intercambiar información y fomentar la interoperabilidad y la preservación a largo plazo. Este es el elemento clave: los proyectos pequeños y aislados hoy en día ya no tienen sentido, se puede trabajar en algo muy específico, pero se tiene que enmarcar en algo grande, tiene que haber una biblioteca nacional, una Universidad, un centro que pueda hacer el alojamiento de todo ese material, que ya no son documentos, sino datos.

El **GRUPO GALATEA**<sup>23</sup> (que componemos las autoras de este artículo), con más de 25 años de trayectoria en la enseñanza del latín y el griego, y con especial interés en el ámbito de la [lexicología y lexicografía](#)<sup>24</sup>, está actualmente trabajando en la elaboración de un *Corpus de Referencia*

*de Latín* (CLARE), compuesto por textos escritos en latín en formato electrónico de cualquier periodo de la historia y que cuenta en la actualidad con 19,5 millones de palabras. Este proyecto se inscribe en el ámbito de las Humanidades Digitales, pues permite transferir al estudio de la lengua latina todos los logros de la lingüística computacional y del tratamiento de la información textual a través de complejos sistemas informáticos.

En la actualidad las principales lenguas de uso, tanto del Estado español como de otros Estados, disponían ya de *Corpus Generales*, pero no existía un *Corpus General de Latín*, a pesar de ser una lengua de tan larga trayectoria en el tiempo y tan vinculada a la cultura escrita y a la ciencia. Para esta tarea hemos contado con la colaboración de LINHD (*Laboratorio de Innovación en Humanidades Digitales* de la UNED) y del Departamento de Lingüística de la Universidad de Saarbrücken, que en la actualidad [aloja CLARE](#)<sup>25</sup>, a la vez que le proporciona asistencia técnica y visibilidad en los principales buscadores especializados.

Somos conscientes de que queda mucho por hacer para optimizar las herramientas y mejorar la metodología de análisis aplicada a la investigación de las Humanidades en general y, en nuestro caso, al estudio de la lengua latina, pero queremos insistir en que es esencial para los investigadores disponer de plataformas que proporcionen recursos e infraestructuras digitales. Ésta ha sido nuestra experiencia con LINHD desde la UNED, una oportunidad investigadora que nos ha permitido formar parte de la plataforma CLARIN-D (Alemania), en la que hemos podido alojar CLARE (*Corpus Latinum Referens*) y desde la que continuaremos mejorando y ampliando sus prestaciones.



# ALBERTO IBÁÑEZ

**L**A DEFENSA DE LA DEPENDENCIA, LA LUCHA POR LA IGUALDAD O LOS DERECHOS DE LAS FAMILIAS MONOPARENTALES, NUMEROSAS Y DE TODOS LOS TIPOS DE FAMILIAS TIENE SELLO VILA-REALENSE. ALBERTO IBÁÑEZ LLEVA DOS AÑOS Y MEDIO COMO SECRETARIO AUTONÓMICO DE INCLUSIÓN Y COHESIÓN SOCIAL Y DE LA AGENCIA VALENCIANA DE IGUALDAD DESDE QUE DIESE EL SALTO DE LA POLÍTICA MUNICIPAL A LA GENERALITAT VALENCIANA, A FORMAR PARTE DEL EQUIPO DE LA VICEPRESIDENTA DEL CONSELL Y CONSELLERA DE IGUALDAD Y POLÍTICAS INCLUSIVAS, MÓNICA OLTRA. ECHA DE MENOS LAS SESIONES PLENARIAS DEL AYUNTAMIENTO DE VILA-REAL, LA PROXIMIDAD DE LA POLÍTICA LOCAL PERO SIGUE VIVIENDO EL EJERCICIO DE LA POLÍTICA CON LA MISMA PASIÓN Y ENTREGA. ADEMÁS, GUARDA UN VÍNCULO MUY ESTRECHO CON LA UNED. ESTE REPRESENTANTE DEL CONSELL ES, ACTUALMENTE, ESTUDIANTE DEL GRADO DE CIENCIAS POLÍTICAS EN EL CENTRO ASOCIADO DE VILA-REAL Y HA SIDO COLABORADOR DEL CICLO CONFERENCIAS BLANCAS.



**A.L.** ¿Qué se ha conseguido en estos últimos años en Dependencia y qué queda por hacer?

**A.I.** El gobierno del Botànic tiene como prioridad las personas y sus familias. Hay que evaluar la acción de gobierno con la perspectiva de dónde

veníamos y la situación de infrafinanciación que arrastramos como comunidad. A pesar de ello, somos quién más ha aumentado la inversión social respecto 2015 en dependencia y autonomía personal, eso ha permitido que, mientras en 2015 había 41.600 personas dentro del sistema, hoy hay más de 59.000 personas atendidas.

**A.L.** ¿En qué se diferencia el modelo de inclusión social valenciano de otras autonomías?

**A.I.** El Plan Valenciano de Inclusión y Cohesión social, Pla VICs, es una herramienta estratégica para romper con la transmisión generacional del empobrecimiento y su feminización. Una visión transversal y no sectorial que incluye a diferencia del resto de planes, el ámbito relacional y la equidad territorial. También hay que destacar su gobernanza ya que hay una comisión de seguimiento paritaria entre la administración y la sociedad civil organizada.

**“Las personas y sus familias son nuestra prioridad”**

**A.L.** ¿Cuáles son sus pilares?

**A.I.** Los ejes del Pla VICs son tres. Rescatar personas que incluye la ley de renta valenciana de inclusión, itinerarios y programas de inserción sociolaboral a colectivos vulnerables y el acceso normalizado y universal a los servicios públicos. Cohesión Social que incluye el ámbito relacional, la convivencia y estrategias para interrelacionarnos des de los buenos tratos y los afectos, y una apuesta por la diversidad y la solidaridad generacional. Y equidad territorial que incluye la atención especial a las zonas del interior (muy importantes en las comarcas de Castelló) la redefinición del espacio público con perspectiva de género y derechos de la infancia y una apuesta por los barrios inclusivos.

**A.L.** Cuente su experiencia por su paso por el ciclo Conferencias Blancas con motivo del décimo aniversario de la Ley de Dependencia.

**A.I.** Volver a “Conferencias Blancas” es volver a los inicios, y estar como en casa. Un espacio de ruptura sosegada y de reflexión apasionante fruto del trabajo de una generación con ganas de transformar el mundo sin siglas ni partidismos. En esta ocasión compartir mesa con el presidente del colegio profesional de trabajo social y la sintonía refuerza la idea de que somos un gobierno participativo, próximo y plural.

**A.L.** ¿Qué nota sacamos en Igualdad?

**A.I.** Progresamos aunque necesitamos mejorar. En política comparada, sin duda, somos uno de los países que más ha apostar por conseguir materializar este derecho. Obviamente avanzamos como generación aunque mientras pongamos parches y no impugnemos el modelo social el patriarcado se adaptará a los tiempos.

**A.L.** Los micromachismos están ahí, seguimos perpetuando estereotipos sexistas, ¿qué hay que hacer para cambiar esta situación?

**A.I.** La apuesta más importante en esta línea de la sociedad valenciano ha sido llegar a un acuerdo



social, político y cultural como el “Pacte Valencià contra la violència de gènere i masclista” que más allá de coordinar la respuesta institucional y social contra las violencias machistas busca feminizar la sociedad, generar equilibrio entre los espacios públicos y privados, reproductivos y productivos, la razón y las emociones para conseguir relaciones

**“Buscamos feminizar la sociedad”**

igualitarias y saludables que rompan con los estereotipos machistas.

**A.L.** Los modelos de familia también han cambiado, ¿Qué actuaciones ha realizado el Gobierno valenciano para proteger a las familias monoparentales?

**A.I.** La apuesta por la diversidad familiar y el apoyo a las familias es otra de nuestras prioridades. La equiparación de familias numerosas y monoparentales ha supuesto incrementar de 1515 familias en 2015 a

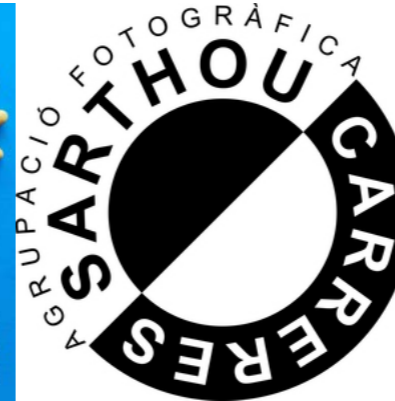


7050 en 2017. El decreto de reconocimiento de las familias monoparentales supone un nuevo avance en reconocer nuevas realidades, busca proteger a estas familias que tienen un grado de desprotección y discriminación muy alto, e incluye por primera vez la valoración del tiempo y los cuidados como una situación de mayor vulnerabilidad.

**A.L.** En cuanto a política, al pasar de política local a la autonómica, qué cambios ha notado y qué echa de menos de su ejercicio en la política municipal.

**A.I.** Personalmente, continúo viviendo la política con la misma pasión y proximidad que entonces. Mis competencias actuales son mucho más exigentes y con mayor capacidad de acción que antes. Ahora, tengo que reconocer que en lo personal la política local es mucho más absorbente y tiene menos espacios de desconexión. Estoy en el ejecutivo, así que lo que más echo de menos es la parte más parlamentaria, los debates en los plenos... etc.

“La apuesta por la diversidad familiar y el apoyo a las familias es otra de nuestras prioridades”



La Revista

# Conferencias Blancas



Diseñado por:



Colaboran:



DIPUTACIÓ  
D  
CASTELLÓ



Ajuntament  
de Vila-real